



# **DOSSIER DE PRENSA**

**30 de Junio 2021**

## La CES nos ofrece las claves para la implementación con éxito de las políticas de igualdad en las empresas

Cadena SER • [original](#)



José Juan Bocarando, director de Sostenibilidad Andalucía, Extremadura, Ceuta y Canarias de Endesa y Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco, / Cadena SER

**José Juan Bocarando**, director de Sostenibilidad Andalucía, Extremadura, Ceuta y Canarias de [Endesa](#) y **Francisco Mesonero**, director general de la Fundación [Adecco](#), han visitado los estudios de Radio Sevilla para hablarnos, con ejemplos claros y reales, de las **claves que facilitan el éxito en las políticas de igualdad que las empresas aplican**.

Para Francisco Mesonero, el **compromiso de altos directivos** (no sólo de RRHH), es fundamental, **sensibilizando a los líderes** de las empresas y **eliminado el sesgo inconsciente en los procesos de selección**, "porque el talento no tiene etiquetas".

Todos estos pasos son necesarios para conseguir ciertos objetivos como son, tal y como ha enumerado **José Juan Bocarando**, "**aumentar el número de mujeres** en las compañías, que estas **lleguen a puestos de responsabilidad** y, al mismo tiempo, **reducir la brecha salarial**".

Ahora bien, ¿cómo se llega a esto? Pues, según especifica Endesa, **siempre hay una mujer en las candidaturas de los procesos de selección** -y también en la terna final-. Por otra parte, el **Plan de Sucesión de la empresa** establece que, al menos, el 50% de los sucesores identificados sean mujeres.

Esto en la teoría, porque en la práctica, hay un **problema con la que se encuentran la mayoría de las empresas y es la escasez de perfiles femeninos con carreras tecnológicas**: "Hay que acudir al origen, asegura Bocarando: "En Endesa vamos a los institutos a dar charlas y formación para incrementar el interés de las niñas y jóvenes en la formación técnica y tecnológica".

Adecco, por su parte, firmó su **Segundo Plan de Igualdad en 2019**, con una vigencia de cuatro años. En sus objetivos, este II Plan trata de **avanzar en la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa**, garantizar la **ausencia de discriminación**, directa o

indirecta, por razón de sexo, y, especialmente las derivadas de la **maternidad, paternidad, la asunción de responsabilidades familiares, el estado civil y condiciones laborales, eliminar toda manifestación de discriminación en la promoción interna y selección.**

Escuche la entrevista copleta a **José Juan Bocarando**, director de Sostenibilidad Andalucía, Extremadura, Ceuta y Canarias de **Endesa** y **Francisco Mesonero**, director general de la Fundación **Adecco**, en **Hoy por Hoy Sevilla**:



# EN PORTADA

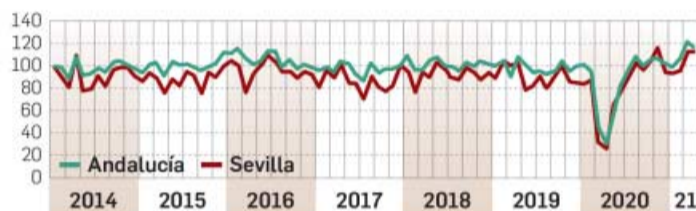
## IX Barómetro Económico de Sevilla

### IX Barómetro económico de Sevilla

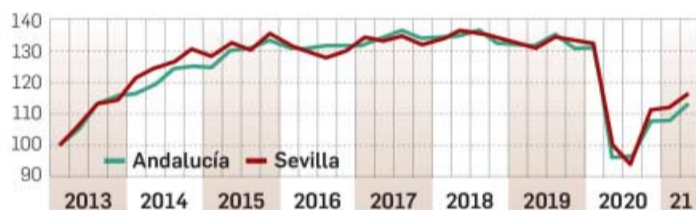
#### ■ Cuadro macroeconómico para la provincia de Sevilla



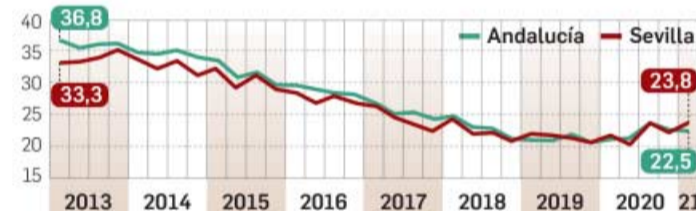
#### ■ Número de sociedades constituidas (2014=100)



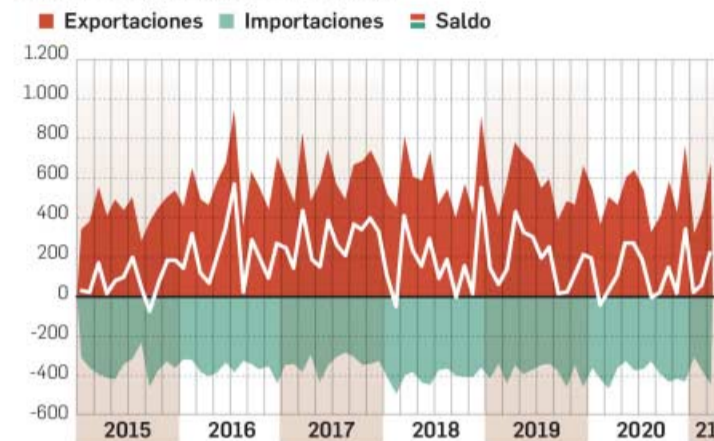
#### ■ Índice de confianza empresarial (2013=100)



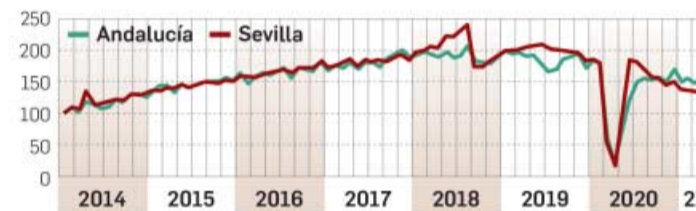
#### ■ Tasa de desempleo (% población activa)



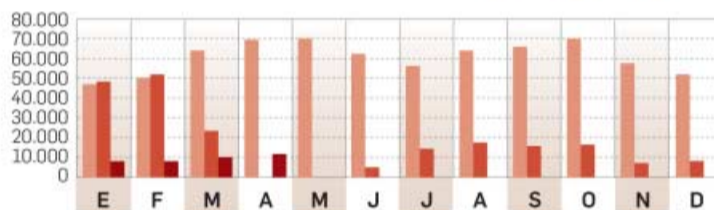
#### ■ Sector exterior (millones de euros)



#### ■ Matriculación total de vehículos (número de unidades, 2014=100)



#### ■ Pernoctaciones totales (número)



#### ■ Evolución de la afiliación a la Seguridad Social (enero 2014=100)



dría situarse en torno al 22%, un nivel muy cercano al de 2019 (21,5%).

Estas son algunas de las conclusiones de la novena edición del Barómetro Económico de Sevilla, publicación coordinada por la profesora del Departamento de Economía de la Universidad Loyola y directora ejecutiva del informe, María del Carmen Delgado López, que ha contado para su elaboración con Jesús M. Lasarte López e Ignacio Garijo Campos. La presentación se desarrolló en la sede de Caja Rural del Sur y en ella también participaron el decano del Colegio de Economistas, Francisco J. Tato Jiménez, y el subdirector general y director comercial de Caja Rural del Sur, Eduardo Rodríguez Mejías. La entidad bancaria patrocina el barómetro.

Entre los principales indicadores que sirven para analizar la evolución de la economía sevillana en el primer trimestre de 2021 (sociedades mercantiles constituidas, matriculación de turismo, número de pernoctaciones, índice de confianza empresarial, sector exterior, afiliados a la Seguridad Social y tasa de desempleo), los datos muestran un buen comportamiento de las sociedades constituidas,

Ana S. Ameneiro SEVILLA

La evolución de la economía sevillana en 2021 y en 2022 invita al optimismo e indica que habrá una recuperación de la actividad económica mucho más rápida que la de la crisis anterior por la burbuja inmobiliaria, y ligeramente por debajo de la prevista a nivel nacional y andaluz.

Así lo destacó ayer el Colegio de Economistas de Sevilla, que maneja unas previsiones de crecimiento económico para la provincia de Sevilla del 5,3% al cierre de este año 2021 y del 5% en 2022, en relación a 2020. Todo ello en el Producto Interior Bruto (PIB). La recuperación será superior a nivel nacional (un 5,8% más) y andaluz (un 5,4% más).

La aceleración del proceso de vacunación y la disminución de las medidas de seguridad permiten augurar un repunte económico durante el verano ante la plena reactivación de actividades relacionadas con el comercio, la hostelería y el turismo internacional.

El mercado laboral también registrará una recuperación al

# Los economistas auguran que Sevilla crecerá un 5% en 2021 y 2022

● El repunte económico no irá aparejado de aumento del empleo en la misma proporción ● Suben el número de sociedades constituidas, el índice de confianza empresarial y la afiliación a la Seguridad Social

cierre de 2021 y 2022. La mejora del escenario económico y la prórroga de los ERTE hasta el 30 de septiembre implicará que el número medio de ocupados en la provincia se sitúe en torno a los 717.800, un 1,2% más que en 2020. En 2022, esta magnitud podría crecer en torno a un 2,5%. La tasa de desempleo oscilará alrededor del 23,1% en 2021. En 2022, esta variable po-

FUENTE: Colegio de Economistas de Sevilla. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

## EL DATO

**Por debajo del nivel nacional y andaluz** El crecimiento de Sevilla será inferior al incremento del 5,8% a nivel nacional y del 5,4% a nivel andaluz



Un momento de la presentación del barómetro en Caja Rural del Sur.

del índice de confianza empresarial (aún por debajo de los niveles anteriores a la pandemia), de los afiliados a la Seguridad Social y se recupera el número de vehículos matriculados.

En el sector exterior, las exportaciones sevillanas cerraron 2020 con una buena cifra, sufriendo en enero de 2021 una caída, pero en los meses siguientes se observa una recuperación notable registrándose cifras similares a las del mismo periodo de 2020 (2.653 millones de euros, frente a 2.626). Sin embargo, las importaciones se han reducido un 8,8% en el primer trimestre de 2021, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Las pernoctaciones, recuperadas levemente, siguen sufriendo, con valores muy lejanos a los previos a la pandemia. No obstante, se espera que este indicador sufra crecimientos elevados en la segunda mitad del año, a partir de septiembre u octubre de 2021.

#### MERCADO LABORAL

En el mercado laboral sevillano, hay un descenso de la ocupación de un 2,6% con respecto a años anteriores como consecuencia de las restricciones. Teniendo en cuenta los ERTE, el

Más afiliación en las actividades sanitarias y servicios personales y en el sector agrícola

Las pernoctaciones siguen sufriendo pero se espera que se recuperen en otoño

dato empeora al 6,9%, en parte por el ligero crecimiento de acogidos a ERTE durante este último trimestre, que ha pasado de 22.300 a 24.300.

La tasa de desempleo ha subido notablemente en Sevilla con respecto al trimestre anterior. Se situó en el 23,8% para Sevilla, y en el 22,5% para Andalucía, y no ha subido más por el efecto amortiguador de los ERTE y por la disminución de la población activa este año.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social de Sevilla reflejan un número creciente en los primeros meses de 2021, probablemente por el comienzo de levantamiento de medidas, así como el contagio del optimismo

### “No creo que las empresas prescindan de los trabajadores en ERTE”

Los expertos señalan que el crecimiento económico en Sevilla no irá aparejado en la misma proporción de un aumento del empleo, pero esperan que cuando finalicen los ERTE las empresas vuelvan a recuperar el nivel de empleo anterior a la pandemia y, si destruyen empleo, será por las

exigencias de la digitalización y para contratar a personal con más formación. “Con las tasas de crecimiento previstas en España, Andalucía y Sevilla, no creo que haya motivos para que las empresas prescindan de los trabajadores cuando acaben los ERTE. Si despiden a esa plantilla estaríamos engrosando la ta-

sa de paro y seguiríamos la línea de la crisis económica anterior”, opinó María del Carmen Delgado. Sobre este punto, el decano del Colegio, Francisco J. Tato Jiménez, estimó que “si las empresas destruyen empleo después de los ERTE será para crear otros. La digitalización de las empresas hará desaparecer unos empleos y se crearán otros con mejor formación. Hay una fuerte demanda de trabajadores de digital en las empresas”.

en la economía dado el proceso de vacunación.

El número de trabajadores en ERTE aumentó en los primeros dos meses del año, pero ha disminuido desde entonces, y el dato ya se encuentra por debajo de su valor en enero. Aun así, todavía hay miles de trabajos que recuperar de forma efectiva para recobrar los niveles de afiliación de 2019. En efecto, el número de afiliados en mayo tras descontar los ERTE fue 732.982 personas, un 2% menos que en el mismo mes de 2019.

Por último, el análisis de la afiliación por sectores también permite identificar algunas claves. Un año después de las restricciones más severas en todos los sectores, la recuperación total del mercado laboral todavía no se ha conseguido. El sector más afectado es el de la hostelería. La evolución más positiva respecto al periodo anterior a la pandemia se ha dado en la rama de las actividades sanitarias y los servicios personales, así como el sector agrícola.

La construcción, que de inicio se había visto más perjudicada que el resto de las ramas de actividad, se ha recuperado hasta el punto de que registra datos superiores a abril de 2019.

La divergencia del comportamiento de unas ramas de actividad y otras es indicativa de la manera desigual en la que la pandemia está afectando al mercado laboral. Esto nos lleva por tanto a la necesidad de tener en cuenta las diferencias sectoriales, así como de la necesidad de volver a la normalidad para recuperar ciertos sectores, como el hostelero, que se están viendo muy afectados.

Según los datos del informe económico, el PIB de la provincia registró un descenso de un -9,5% con respecto a 2020, unas tres décimas menor a la estimación del anterior barómetro (-9,8%). Esta caída fue inferior a la registrada en Andalucía (-10,3%, de acuerdo con la última estimación del IECA) y España (-10,8%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística). Las razones de esta caída pueden deberse a la mayor diversificación de la producción de la provincia, menos dependiente de las actividades con restricciones.



Uno de los símbolos de la Cartuja en la avenida de Europa.

J. MARTÍNEZ

## El efecto de los Fondos europeos Next Generation

#### A. S. A.

El efecto que van a tener los fondos europeos Next Generation en la economía provincial no se ha incluido en el estudio. A la pregunta de si podrían mejorar las previsiones económicas, los expertos del Colegio de Economistas de Sevilla aseguran que una vez que éstos se materialicen podrían aumentar el crecimiento económico.

“La mejora económica para los próximos meses podría verse consolidada por la llegada de los fondos Next Generation EU. No obstante, conviene destacar que la pandemia no acabará por completo hasta que se consiga una inmunidad de grupo a nivel mundial, lo que supondrá un riesgo latente hasta entonces”, explica la profesora Delgado. En este sentido, afirma que se espera un repunte del PIB de Sevilla en torno al 1,8% en el segundo

trimestre del año. En cuanto al nivel de precios, según la investigadora, “el IPC registrará un incremento del 2% en el presente año, como consecuencia no sólo de la reactivación económica, sino también de la subida registrada por los precios de la energía (luz y combustibles) en los últimos meses. El crecimiento del IPC en el año 2022 podría rondar el 1,7%”.

En el primer trimestre de 2021, el valor del Índice sintético trimestral (índice BES calculado respecto a 2018) indica un leve retroceso de los principales indicadores económicos de la provincia y la región en el contexto de la recuperación. Se situó en 81,42 para Sevilla (frente a 85,17 del último trimestre de 2020) y 82,23 para Andalucía (frente a 80,89 del anterior periodo analizado). Así pues, no sobrepasaron los 100, que es el límite a partir del que se considera que los indicadores se comportan mejor que en el año 2018.

# Apoyo municipal a la contratación de jóvenes con 400.000 euros



La presentación de la línea de ayudas tuvo lugar en el Salón Colón de la Casa Consistorial.

● El Ayuntamiento subvencionará a empresas para que cuenten con personas de entre 18 y 30 años con titulación y empadronados

## Juan Parejo

Retener el talento e impulsar la contratación de jóvenes. El Ayuntamiento de Sevilla destinará 400.000 euros a entidades sin ánimo de lucro y empresas para fomentar la contratación de jóvenes de entre 18 y 30 años. El delegado de Empleo, Bienestar Social y Planes Integrales de Transformación Social, presentó ayer esta línea de subvenciones directa a una veintena de entidades.

La ayuda saldrá directamente del presupuesto municipal, por lo que la agilidad a la hora de recibir estos incentivos será la tónica. Los jóvenes, que deberán tener alguna titulación habilitante y han de estar empadronados en Sevilla, disfrutarán de un contrato en prácticas de un año. Serán las propias empresas las que seleccionen a las personas, que deberán estar inscritas como demandantes de empleo.

Las cantidades que recibirán las empresas irán en función de

la titulación del beneficiario. Como medida de apoyo, el Ayuntamiento aportará un incentivo en función del grupo de cotización en seguridad social de la persona. Así, para el grupo 1 se aportarán 10.000 euros; para el grupo 2, 8.000 euros; para el grupo 3 un total de 6.000 euros y finalmente del 4 al 10 le corresponderán 5.500 euros. A los 15 días de la contratación las empresas recibirán el 75% del total y, el resto, a la finalización. Las entidades podrán hacer un máximo de diez contrataciones.

La directora general, María Paz Lagares, explicó que la ocupación de los jóvenes tiene que estar relacionada con su titulación, y puede ser a tiempo par-

cial, aunque no menos del 50%. En ese caso, el importe de la subvención iría en consonancia. Las bases, anexos y todas las características de este contrato en prácticas se pueden consultar en la web del Ayuntamiento.

El delegado, Juan Manuel Flores, resaltó la importancia de ofrecer oportunidades de empleo a los jóvenes y la necesidad de contar para ello con la colaboración de empresas y entidades: "Esto es un reto de ciudad. Estamos ante un problema serio que hay que abordar desde la colaboración. Nos interesa contratar jóvenes con titulación para que se inserten en el mercado laboral de su ciudad. Hay que mandar un mensaje de esperanza e ilusión".

## Satse reclama la aplicación de una sentencia del Supremo

### R. S.

El sindicato de enfermería Satse reivindicó ayer que la Agencia Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir en Sevilla establezca y continúe con las convocatorias semestrales de los procesos de certificación de los distintos niveles de carrera profesional, después de que "el Tribunal Supremo haya ratificado la condena por la paralización ilegal de esta carrera, concluyendo que la agencia sanitaria suspendió la tramitación de los procesos de reconocimiento de esos niveles sin criterio ni causa legal alguna".

En un comunicado, Satse detalla que el Alto Tribunal "ha ratificado una sentencia, ganada por la asesoría jurídica del sindicato de enfermería en el juzgado de lo Social número 5 de Sevilla, que condenaba a la Agencia Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, dependiente de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la paralización ilegal de la carrera profesional de sus trabajadores".

La sentencia, según explica Satse, condena a la agencia sanitaria a "restablecer y continuar con las convocatorias semestrales de los procesos de certificación de los distintos niveles de carrera profesional, como se ha venido realizando hasta el momento anterior a la decisión empresarial recurrida, y al abono de los daños y perjuicios provocados por la suspensión del modelo de acceso a la carrera profesional.



Encontrar un buen

# ESPACIO

es un buen negocio

Encuentra tu local, nave u oficina  
con hasta un 25% dto.

servihabitat.com | 902 150 102 |   

 Servihabitat

Condiciones de la promoción válidas para inmuebles identificados en [www.servihabitat.com](http://www.servihabitat.com). Descuentos no acumulables a ninguna otra oferta o promoción. Descuentos aplicables, en su caso, según se indica respecto de cada inmueble para nuevas ofertas presentadas entre el 08-06-2021 y el 31-07-2021, ambos incluidos, las cuales, una vez aceptada y que se notifique por parte de la vendedora estar en disposición de su formalización, y siempre y cuando la ofertante facilite toda la documentación e información que le sea requerida a los efectos de dar cumplimiento a la política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo de la Futura Vendedora, la cual deberá ser previamente validada y aprobada por la Vendedora, la formalización se lleve a cabo en el plazo de 45 días naturales, no pudiendo en caso alguno superar la fecha de formalización el 15/07/2021 (incluido). Descuentos aplicables únicamente al precio de compra (este es, excluidos impuestos y gastos). Impuestos y gastos, a cargo del comprador. Más información, en [www.servihabitat.com](http://www.servihabitat.com) o en el 902 15 01 02.

## ECONOMÍA | Bolsas

# Migasa se alía con Cooperativa Catalana de Cambrils para expandir la marca Mestral



Antonio J. Gallego, director general adjunto de Migasa, y Pau Serra, presidente de la cooperativa de Cambrils.

● Crea una 'joint venture', Aceites Mestral, para distribuir y comercializar este aceite de oliva producido en esa comunidad autónoma

T. Monago SEVILLA

La aceitera sevillana Grupo Migasa y la Cooperativa Agrícola de Cambrils, con sede en Tarragona, han creado la *joint venture* Aceites Mestral, una alianza estratégica por la que ambas entidades unen sus fuerzas para la producción y comercialización de la marca de aceites Mestral. "Esta almazara ha sido premiada por varias instituciones de prestigio en la última década gracias a la gran calidad con la que es capaz de obtener sus aceites", señala Migasa, que suma este movimiento al que otro similar de finales de 2020 en el que se alió con Aceites Sandúa para crear Oleosandúa.

Gracias a la alianza rubricada

ahora, la cooperativa catalana podrá fortalecer y expandir su marca Mestral, al dotarse de los recursos y la potencia del grupo sevillano, la mayor empresa agroalimentaria andaluza por volumen de facturación (suele rondar los 1.000 millones de euros) y el principal exportador de aceite de España, con presencia en más de 120 países. Cuenta con cerca de 1.200 trabajadores y es propietaria de marcas de aceite de oliva, girasol, salmoneo, salsas o tomates como Ybarra, La Masía, Musa, Muelo-liva, Sandúa, Rafael Salgado, Arteoliva, Monterreal, Artesur y Coimbra.

"El carácter estratégico de esta unión está orientado a consolidar y explotar todo el potencial

y los valores de calidad de Aceites Mestral, manteniendo su origen, así como la vinculación de sus productores locales, los agricultores payeses, y el respeto por el entorno natural mediterráneo", señala la empresa andaluza. Su director general adjunto, Antonio J. Gallego, señala que "en grupo Migasa tenemos un conocimiento experto del mercado del aceite de oliva, tanto del nacional como del internacional; cuando sumamos nuestra experiencia y recursos a marcas únicas y con las que compartimos el valor de la excelencia, el efecto es multiplicador".

La Cooperativa Agrícola de Cambrils fue fundada en 1902 y su aceite "tiene garantía de proximidad y conserva todas las propiedades originales de las aceitunas recolectadas siguiendo la tradición milenaria de la zona, en la que la brisa marina y el viento mistral crean un ecosistema único para obtener aceite de gran sabor y calidad".

## Competencia autoriza con condiciones la fusión entre Unicaja Banco y Liberbank

Efe SEVILLA

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) autorizó ayer la fusión entre Unicaja Banco y Liberbank, aunque fija ciertas condiciones relacionadas con la elevada concentración de sucursales que la entidad bancaria resultante tendría en Cáceres.

Según detalló la CNMC, la fu-

sión de la séptima y la undécima entidades españolas no supone una amenaza para la competencia porque las cuotas de mercado resultantes "no son relevantes" y "existen competidores importantes". En todo caso, la CNMC detecta que la fusión sí que supone una amenaza para la competencia efectiva en el mercado de sucursales en Cáceres. Concretamente,

observa que en tres de los 18 códigos postales estudiados en esa provincia solo quedará la nueva entidad y un único competidor.

Unicaja Banco se ha comprometido a comunicar a los clientes de Liberbank, de forma transparente, los posibles cambios de condiciones en productos y servicios que sean modificados como consecuencia de la fusión.

### ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid  
ÍBEX 35  
0,02%  
8.915,1



Nueva York  
Dow Jones  
0,02%  
34.292,29



Tokio  
Nikkei  
-0,81%  
28.812,61



Euro Stoxx  
50 PP valores  
0,43%  
4.107,51

### ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	127,900	0,55	0,70	9,60	128,700	125,500	95.446	7.016
ACERINOX	10,205	2,52	0,25	17,99	10,215	9,938	1.245.523	2.761
ACS	22,560	1,08	0,24	-10,88	22,700	22,270	859.168	7.009
AENA	138,750	-2,22	-3,15	-2,43	142,400	137,550	191.309	20.812
ALMIRALL	14,850	-0,34	-0,05	37,89	15,020	14,830	278.377	2.670
AMADEUS IT GROUP	58,980	-3,72	-2,28	-0,97	60,920	58,540	981.049	26.570
ARCELORMITTAL	26,410	3,67	0,93	39,72	26,555	25,540	484.879	29.125
BANCO SABADELL	0,574	-0,49	-0,00	62,20	0,590	0,570	26.484.512	3.231
BANKINTER	4,259	-0,16	-0,01	24,70	4,321	4,238	1.526.039	3.828
BBVA	5,292	0,28	0,01	32,92	5,338	5,264	8.637.147	35.286
CAIXABANK	2,606	0,85	0,02	25,20	2,638	2,584	6.291.351	21.006
CELLNEX TELECOM	54,680	0,44	0,24	20,18	55,080	54,460	914.899	37.146
CIE. AUTOMOTIVE	25,600	2,48	0,62	17,34	25,660	25,040	348.900	3.137
COLONIAL	8,570	-0,35	-0,03	6,79	8,695	8,530	332.274	4.355
ENAGAS	19,615	-0,43	-0,09	9,18	19,805	19,610	591.875	5.139
ENDESA	20,920	0,14	0,03	-6,40	21,280	20,570	1.773.781	22.149
FERROVIAL	24,960	-0,83	-0,21	11,34	25,340	24,960	915.512	18.433
FLUIDRA	33,650	0,45	0,15	60,62	33,800	33,000	356.573	6.583
GRIFOLS	22,690	-0,66	-0,15	-3,42	22,870	22,650	474.363	9.669
IAG	2,028	-1,51	-0,03	13,23	2,085	2,000	28.875.132	10.082
IBERDROLA	10,455	1,06	0,11	-9,40	10,480	10,320	10.116.818	67.102
INDITEX	29,960	-0,07	-0,02	16,42	30,320	29,940	2.336.728	93.375
INDRA	7,695	0,85	0,07	10,24	7,735	7,565	657.654	1.359
MAPFRE	1,771	0,31	0,01	15,74	1,791	1,763	2.796.893	5.454
MELIÁ HOTELS	6,142	-1,76	-0,11	7,38	6,350	6,090	1.434.155	1.354
MERLIN PROP.	8,800	0,69	0,06	16,97	8,860	8,716	619.048	4.134
NATURGY	21,930	0,14	0,03	19,18	22,000	21,730	520.680	21.264
PHARMA MAR	80,980	2,61	2,06	14,80	81,500	78,680	136.809	1.486
RED ELÉCTRICA	16,405	-0,67	-0,11	-0,63	16,600	16,405	1.115.055	8.876
REPSOL	10,684	0,02	0,00	29,50	10,850	10,622	3.184.897	16.319
SANTANDER	3,274	0,35	0,01	30,12	3,308	3,250	22.552.388	56.773
SIEMENS GAMESA	28,800	3,45	0,96	-12,96	29,000	27,510	1.213.583	19.617
SOLARIA	16,320	3,29	0,52	-30,96	16,365	15,810	735.581	2.039
TELFÓNICA	3,911	1,66	0,06	26,75	3,921	3,852	13.097.702	21.287
VISCOFAN	58,700	-0,51	-0,30	1,56	59,100	57,650	63.031	2.730

\* Ac. Año: Acumulado anual

## SE APLAZA LA REMONTADA

### El parque

#### DAVID CAMACHO

Banquero Privado de Singular Bank

El verde acabó ayer el Ibex 35, pero el exiguo +0,02% le sigue dejando lejos de los 9.000 puntos (en concreto, en 8.915,10). De nuevo pesaron las caídas de los valores turísticos (Amadeus -3,72%; Aena -2,22%; Meliá Hotels -1,76%; IAG -1,51%).

Una situación bien distinta de la lozanía de los índices estadounidenses, que continúan cotizando en zona de máximos históricos. Aunque los datos económicos siguen evidenciando la recuperación económica, la preocupación ante las nuevas cepas del coronavirus sigue pesando en las decisiones de los inversores.

Las positivas perspectivas

en la UE y EEUU se vieron en sus indicadores de sentimiento económico; en la Eurozona la confianza de los consumidores repuntó en junio a 117,9 puntos (+3,4 puntos respecto al mes anterior), alcanzando su nivel más elevado en las dos últimas décadas. Una evolución impulsada principalmente por el creciente optimismo en la reactivación del sector servicios ante la reapertura de tiendas, restaurantes y otros negocios.

En EEUU, el índice de confianza del Conference Board aumentó a 127,3 puntos (frente a 120 puntos en mayo), superando ampliamente las previsiones del consenso del mercado de 119 puntos. Así, alcanzó un nuevo máximo desde que comenzó la pandemia en una coyuntura marcada por el avance en el programa nacional de vacunación y la mayor reapertura de sus actividades de consumo social, lo que impulsó el optimismo sobre las condiciones económicas y la recuperación del mercado laboral.

# ANDALUCÍA

## La Junta vacunará a los visitantes si se trasladan a Andalucía más de un mes

● Jesús Aguirre admite que la campaña sufre un “frenazo” por la llegada de menos de la mitad de dosis en julio que en junio

**Carlos Rocha** SEVILLA

Los forasteros que vengan a Andalucía en el periodo estival, sean extranjeros o de otras comunidades autónomas, podrán vacunarse si solicitan el traslado sanitario para un periodo superior a un mes. Así lo explicó ayer el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, quien compareció en el Palacio de San Telmo para detallar los últimos avances en la campaña vacunal, que sufrirá un “frenazo” en el mes de julio por la menor llegada de vacunas pero que, pese a eso, acometerá un proceso extraordinario de inmunización global de los visitantes en detrimento de la población más joven pendiente de ser vacunada.

Las normas para los visitantes que estén en Andalucía en los próximos meses son las mismas, ya sean extranjeros o de otras regiones. Deben pedir el traslado sanitario

Salud estima que la semana próxima podrá empezar a vacunarse a los menores de 36 años

y, si se han vacunado ya con una primera dosis, deberán aportar un certificado donde figure qué fármaco recibieron para que los sanitarios andaluces puedan ponerle el mismo fármaco. También podrán ponerse ese primer pinchazo si les llega el turno por edad.

Salud también tendrá en cuenta para vacunar, con la misma condición de hacer el traslado sanitario más de un mes, a las personas que vengan del extranjero y tengan una residencia familiar en Andalucía o estudien o trabajen fuera y vayan a pasar ese periodo en la comunidad autónoma. En cualquier caso, la Junta recomienda a los residentes que se vacunen en su lugar de residencia habitual por la “complejidad de la logística” de poner en marcha los traslados. Sin embargo, se les permite hacer uso de ese derecho como a los extranjeros y el resto de los españoles.

Salud explicó en un comunicado que “no se vacunará a las personas por el hecho de viajar fuera de Andalucía, ya que los viajes internacionales por ocio y turismo no constituyen un motivo jus-

tificado para priorizar su vacunación”. Si se vacunará a los viajeros que vayan a países o regiones donde la incidencia sea superior a 150 durante un tiempo superior a tres semanas, en viajes cortos y reiterados o causa de fuerza mayor, “como puede ser la tramitación de adopciones internacionales, la visita a familiares en sus países de origen por causa justificada (hospitalizaciones, accidentes, decesos, tratamientos quirúrgicos, etcétera)”.

Al mismo tiempo, Aguirre confirmó que el proceso de vacunación sufrirá un parón en el mes de julio en Andalucía –algo que sucederá también en el resto de España– a causa del suministro de la mitad de dosis que las recibidas en junio. En junio han llegado 3,46 millones de dosis. De hecho, esta semana se alcanzará la marca de más de un millón de en una semana entre las cuatro fórmulas aprobadas.

Sin embargo, el Ministerio de Sanidad enviará en julio a Andalucía unos 1,57 millones, menos de la mitad que en junio. Esto se debe a que no llegarán remesas de Janssen por un problema de “contaminación” en la fábrica de EEUU que elaboraba las dosis. Además, el envío de 350.000 unidades de Astrazeneca que llega esta semana es el último que puede administrarse, ya que la población diana de este medicamento –grupo de 60 a 69 y profesionales esenciales– ya está vacunado.

A todo esto hay que sumar la principal suministradora, Pfizer, enviará menos dosis en virtud al acuerdo alcanzado con Bruselas para adelantar 50 millones de dosis a la UE en junio. Esto significa que las vacunas que han permitido el rápido avance han provocado, a la postre el “frenazo” que admitió ayer Aguirre.

El parón se ha producido por la necesidad de reprogramar los planes para poner las segundas dosis de Pfizer al gran número de personas que se han puesto esta vacuna en las últimas semanas, sobre todo en las personas de entre 36 y 49 años. Esto atrasa el avance para los que tienen menos de 36 años, que probablemente empiecen a vacunarse la semana que viene, según dijo Aguirre. A partir de ahí la Junta se planteará abrir la vacunación a los grupos restantes de golpe, como planean ya otras autonomías.



Una enfermera administra una vacuna a una ciudadana en un centro de vacunación en Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

### Los contagios predominan ya en la población de entre 15 y 29 años

La Consejería de Salud y Familias informó ayer de que la mayor acumulación de contagios están dándose ya en los jóvenes de entre 15 y 29 años, aunque la Junta de Andalucía no prevé dar un salto en la progresión de las edades de vacunación puesto que la franja de 30 a 40 años provoca más hospitalizaciones que los más jóvenes, como es sabido desde el co-

mienzo de la pandemia. El consejero de Salud, Jesús Aguirre, admitió en la rueda de prensa habitual tras la reunión del Consejo de Gobierno que hay “un problema” con los jóvenes, pero considera que no sería “ético” quitar vacunas de la franja de 30 a 36 años para administrar ya las dosis al sector de veinteañeros, ya que siguiendo el procedimiento actual se van a “salvar más vi-

das”. Al mismo tiempo, las administraciones sanitarias de los países desarrollados siguen en alerta ante la propagación de la llamada variante Delta del coronavirus, detectada en primer lugar en la India. Aunque, la Junta ha detectado por el momento diez casos de esta cepa, según dijo ayer Aguirre, es de esperar que se convierta en la predominante en España “en agosto”. La secuenciación de estas variantes tarda 14 días en registrarse, por lo que los casos reales podrían ser mayores que los oficialmente notificados.



# La desescalada encalla por la falta de vacunas y los contagios en jóvenes

- ▶ Andalucía recibirá la mitad de dosis en julio, lo que obliga a frenar la inmunización de los treintañeros
- ▶ El grupo de 15 a 29 años, descolgado por ahora del plan de vacunación, concentra el 35,5% de los contagios

J. J. BORRERO / A. R. VEGA  
SEVILLA

El plan de desescalada iniciado el 9 de mayo pasado encalla y pone puertas al optimismo. El retraso en la estrategia diseñada por la Junta de Andalucía tiene tres 'culpables': la reducción a la mitad de las dosis de vacunas que llegarán durante el mes de julio, el aumento de los contagios entre la población joven y la amenaza de la variante delta (india), que será dominante a finales de agosto y que resulta más contagiosa y capaz de sortear la protección vacunal. La realidad parece empeñada en ensombrecer la perspectiva de un verano con brotes verdes.

El «frenazo» en la vacunación contra el Covid afecta de lleno a los menores de 36 años, el último grupo de edad que ha sido citado para ponerse el primer pinchazo. El plan de inmunización «tardará un tiempo» en llegar a los 30 años debido a la disminución de vacunas que van a llegar a la comunidad durante el próximo mes, advirtió ayer el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre. La remesa de 3.467.100 dosis que se recibirá en junio se va a ver reducida a 1.575.920. «Nos da vértigo que tengamos que frenar la velocidad de la vacunación actual», explicó el consejero que hizo pedagogía sobre la necesidad de tener reservas suficientes para poner las segundas inyecciones. Los andaluces de 33, 34 y 35 años será citados a lo largo del mes de julio pero con menos rapidez que ahora, cuando se descendía de año cada dos días. Elías Bendodo, portavoz de la Junta, reclamó al Gobierno central que interceda ante la UE y los laboratorios para no «frenar de golpe» el plan de vacunación, aunque la Junta ya conocía que en julio iban a suministrarse menos dosis porque los laboratorios habían adelantado parte de su suministro.

El retraso de la vacunación de los más jóvenes supone un revés a las expectativas de la desescalada. El grupo

de edad de 15 a 29 años es el que concentra actualmente un mayor porcentaje de contagios. En la semana del 21 al 28 de junio, esa franja de edad concentró un 35,5% de los contagios de toda la comunidad, porcentaje que se eleva al 51,3% en la provincia de Jaén. El segundo grupo de edad con más incidencia fue, con un 29,3% de los contagios, el de andaluces de 30 a 44 años. Los niños hasta 14 años apenas suponen un 14% de los contagios y los mayores de 65 años, por lo general inmunizados, sólo representan menos del 4% de los positivos, lo que demuestra la importancia de la vacunación.

Las tasas de incidencia siguen prácticamente estancadas en Andalucía y marcan la segunda máxima nacional, tras Cantabria, con 163,8 casos por cien mil habitantes a 14 días. Por provincias se observa un incremento en la incidencia en todas, excepto en Sevilla y Huelva que presentan bajadas muy acusadas. Córdoba (259 casos) y Granada (205) son las únicas con tasas por encima de los 200 casos y Almería sigue marcando la incidencia mínima en tasa a 14 días, aunque sube seis puntos en las últimas 24 horas, elevándola a 71 casos por 100.000 habitantes.

Prueba de que no hay buenas noticias sobre la evolución de la pandemia es que aumenta el número de pacientes Covid hospitalizados por segundo día consecutivo. Este martes había 552 enfermos encamados en hospitales andaluces, 15 más que el lunes. Del total, 125 están en UCI, uno más que en la víspera.

## El retraso del comité

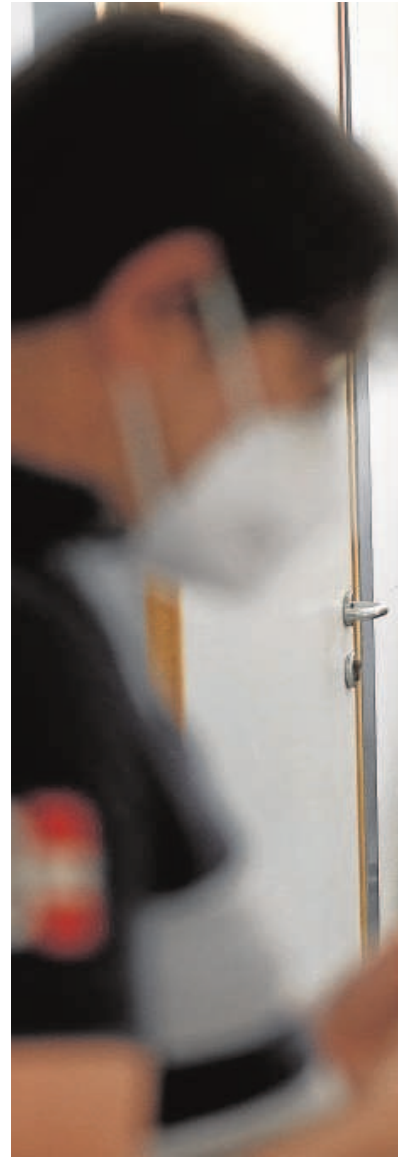
La mejoría no llega por tanto con la rapidez que esperaban los expertos que asesoran a la Junta de Andalucía, cuyo comité debería haberse convocado ayer y que no lo hará hasta el próximo martes debido precisamente a este estancamiento de la situación epidemiológica. Aguirre justificó que no se reúna antes para analizar la alta incidencia e incluso estudiar endurecer las restricciones. Esgrimió que «tene-

## Salud gestiona la vacuna en el lugar de veraneo

**Andalucía sólo vacunará contra el Covid-19 a turistas procedentes de otras comunidades y el extranjero que permanezcan en la región durante un periodo mínimo de 30 días. Para ello tendrán que tener autorizado el desplazamiento sanitario de forma oficial y pertenecer a alguno de los grupos de priorización activos. Si se podrán vacunar a todas aquellas personas residentes en Andalucía desplazadas a otros municipios andaluces durante el verano, siempre que soliciten y tengan concedido el desplazamiento en su centro de salud.**

mos una evaluación continua». «Juntarnos para ver que las cifras no nos llaman a ninguna alegría o tristeza», a su juicio, no tiene sentido.

Al respecto, el coordinador general de IU Andalucía y portavoz de Unidas Podemos por Andalucía, Toni Valero, calificó ayer de «absolutamente incomprensible que, con estas cifras, el Gobierno andaluz siga retrasando esa reunión del comité de expertos». Para Valero, que Andalucía esté entre las cinco regiones con mayor incidencia Covid en Europa pesará en las preferencias del turismo este verano, una negativa gestión de los contagios que achaca a la falta de rastreos.



Una joven se pone la vacuna contra el Covid

## TERCIO DE VARAS

BELMONTE

## Palinodia

Fin de la tragicomedia: Susana Díaz entona resignada el canto del cisne y se entrega al sanchismo con armas y bagajes. Se quedará al frente del grupo parlamentario -la van a freir- pero será Juan Espadas, el vengador de Sánchez, quien diga y disponga en política autonómica. Y ella se pliega sin

condiciones: «Haré lo que en cada momento él me vaya demandando». ¿O alguien esperaba algo que no fuera la venganza de quien ella echó del partido en su día? ¿A cambio? A cambio, la harán senadora del Reino, que es la compensación ya clásica reservada a los caídos. ¡De algo hay que vivir! Verán qué poco tiempo tarda en diluirse su pretorio y cómo se reciclan sus pretorianos. La verdad es que, entre unos y otros, han dejado a su histórico partido hecho unos zorros.

belmonte@andalunet.com

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



en la capital cordobesa // VALERIO MERINO



Varios coches aparcados en la calle Juan Sebastián Elcano a la altura de la entrada principal de Altadis.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

# El proyecto de Altadis incluye la reurbanización de Juan Sebastián Elcano

● La calle estará conectada con una nueva plaza junto a la Capilla de las Cigarreras y un gran parque tras el derribo del muro

## Manuel Ruesga

Reurbanización de la calle Juan Sebastián Elcano, mejorando la pavimentación y las aceras, plantando nuevos árboles y creando un acceso amable y continuo al nuevo parque urbano. Ésta es una de las mejoras del entorno que contempla el proyecto de Altadis, cuyo inicio de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana fue aprobada ayer por una amplia mayoría (27 de los 31 concejales) en sesión plenaria. El diseño para esta zona de la ciudad incluye un gran parque, equipamientos culturales y vecinales, espacio para iniciativas de emprendimiento e

innovación y un hotel de primer nivel. La inversión de KKH Property Investors será de 200 millones. El objetivo es que la aprobación inicial se presente en algunos de los plenos del último cuatrimestre del año.

El proyecto incluye la creación de una plaza frente a la Capilla de la Hermandad de las Cigarreras "como lugar estacional, cívico, activo y atractivo, propiciando la estancia y el paseo para el disfrute del espacio público". El complejo de la antigua Fábrica de Tabacos, sin uso desde 2007, se recuperará para la ciudad con una intervención que abrirá al río la fachada urbana, articulará nuevas zonas verdes y espacios

## "Es el resultado de años de trabajo y negociaciones"

"Se trata de un gran acuerdo de colaboración público privada que es el resultado de años de trabajos técnicos, diálogo y negociaciones sobre unos suelos que pertenecen a Altadis y que por fin desbloqueamos con un proyecto que responde al interés general y que es una gran oportunidad para Sevilla. Hemos conseguido un buen proyecto que responde a las bases que aprobó el Pleno y que ha ratificado con un amplio consenso la Corporación municipal", explicó el alcalde Juan Espadas durante su intervención en el Pleno extraordinario convocado para tomar conocimiento de la propuesta presentada por Altadis y KKH.

libres, garantizará la continuidad peatonal y el acceso a la ribera fluvial, generará nuevos usos productivos y actividades económicas, y dotará al barrio de Los Remedios de nuevos equipamientos públicos.

El proyecto escogido dentro del proceso desarrollado por Altadis apuesta por la configuración de un espacio principal público y ciudadano en la zona norte del complejo en torno a una gran plaza. El eje central será el edificio del Cubo, el inmueble principal, que conservará su volumetría y que se adecuará para su uso como equipamiento destinado a usos culturales y vinculados a la innovación y el emprendimiento. En esta área del complejo se recuperarán también los edificios de viviendas de ingenieros que pasarán a ser equipamientos de barrio y se mantendrá por completo la función religiosa de la Capilla de la Hermandad de las Cigarreras.

En la zona sur del complejo de la antigua fábrica de tabacos, tal y como preveía el informe de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, se podrán desarrollar usos terciarios a través de la reutilización de los edificios originales de Rama 1 y Rama 2 y de dos edificios de nueva construcción. En uno de ellos, ubicado en una se-

27 de los 31 ediles respaldan el inicio de la necesaria modificación del plan general

gunda línea respecto al paseo fluvial, se ubicará un nuevo gran hotel de primer nivel internacional.

El proyecto configura uno de sus ejes en torno a la reordenación de los espacios libres y zonas verdes, generando un gran paseo en el río y configurando nuevos itinerarios peatonales hacia Los Remedios y el Casco Antiguo. Dentro de este modelo, se contempla la mejora y reurbanización interior y exterior del entorno con una inversión de cinco millones y la conexión con el Paseo de las Delicias en San Telmo a través de una pasarela peatonal con una inversión de 4,5 millones.

El parque urbano que se desarrollará combinará los espacios libres del nuevo recinto con los jardines públicos preexistentes. El proyecto prevé la mejora e integración de los jardines de Manuel Ferrand y Alférez Provisional, situados al sur del complejo, y elimina el muro que actualmente cierra el complejo de la fábrica. Además, está prevista la conexión del paseo fluvial con el futuro Jardín de las Cigarreras, ubicado justo al sur del puente de Los Remedios.

El proyecto será especialmente sensible con la preservación de los valores patrimoniales del conjunto industrial y de las edificaciones más importantes del complejo. Crea un espacio de memoria sobre la fabricación de tabaco en la ciudad.

## REACCIONES

### Partido Popular "Después de 14 años, la zona saldrá del abandono"

La concejal del PP Ana Jáuregui, que ejerció de portavoz en el Pleno, mostró el apoyo a este inicio de modificación urbanística para dar cabida al proyecto de intervención. "Después de 14 años, la zona saldrá del abandono, un espacio estratégico y de gran valor para la ciudad", apostilló antes de poner valor que "el cambio del catálogo de Altadis vaya en la misma línea que la que quería realizar el ex alcalde Juan Ignacio Zoido".

### Adelante Sevilla "Es una oportunidad perdida para Sevilla"

La portavoz de Adelante Sevilla, Susana Serrano, entiende que es "una oportunidad perdida para Sevilla de ese espacio tan singular y único", un "pelotazo" urbanístico para el fondo inversor que lo compra. "Hubiera merecido una mejor negociación. Se habla aquí casi como si le debiéramos un favor al fondo de inversión que lo compra, cuando lo que hará es ganar dinero con Sevilla", explicó.

### Ciudadanos "Es una gran noticia para Sevilla ante un proyecto enquistado"

El portavoz de Ciudadanos, Álvaro Pimentel, consideró que es "una gran noticia para Sevilla ante un proyecto que estaba enquistado" y entiende que el camino seguido en este proceso para avanzar debe servir de modelo para poner en carga otros espacios infrautilizados con el objetivo de avanzar en el impulso de la ciudad y en la recuperación económica.

### Vox "Llega muy tarde pero, por fin, parece que llega"

La portavoz de Vox, Cristina Peláez, señaló que esto "llega muy tarde pero, por fin, parece que llega", a la par que planteó sus dudas sobre el proyecto y advirtió del "incumplimiento de trámites administrativos", pidiendo información sobre las cláusulas al respecto. Ante ello, Muñoz aclaró que no hay indemnizaciones ni tales plazos, lamentando que Peláez haga un "ruin discurso lleno de mentiras".

## SEVILLA

# Tussam licita la compra de vehículos para ampliar el tranvía por 13,3 millones



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Viajeros esperando en la parada del tranvía de San Bernardo.

● El contrato es para adquirir dos nuevas unidades móviles de 32 metros de longitud

R. S.

La empresa municipal Transportes Urbanos de Sevilla (Tussam) ha sacado a licitación el contrato de suministro y mantenimiento de las nuevas unidades del Metrocentro que operarán con la ampliación de este

servicio público desde San Bernardo a Nervión, por un importe superior a los 13,3 millones.

Según el expediente, publicado tanto en el perfil del contratante como en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), el contrato va dirigido a adquirir dos nuevas unidades para el tranvía de 2,4 metros de ancho y de cinco módulos, de 32 metros, incluyendo elementos como el sistema de acumulación de energía o piezas de parque, una cantidad que puede ser mayor en el futuro, cuando se ejecute la siguiente ampliación prevista desde Nervión hasta la estación de Santa Justa.

Concretamente, esa posible

ampliación apunta hasta un máximo de tres unidades de cinco módulos o de dos unidades siete módulos, así como la modificación en las instalaciones de Tussam de las dos unidades de 32 metros de longitud aproximadamente suministradas con anterioridad para que queden ampliadas a 42 metros de longitud.

Con la previsión de realizar unos 70.000 kilómetros anuales, se incluye un plan de mantenimiento durante 30 años, teniendo en cuenta que se le solicita al material móvil a suministrar una vida útil de esos mismos 30 años.

Esta adquisición de nuevas unidades supone un paso más

para la puesta en marcha de la ampliación del tranvía. A mediados de mes, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla aprobó la licitación de la obra civil de la primera fase de ampliación del tranvía, con un presupuesto de casi 20,7 millones, así como el gasto y los pliegos de contratación de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud, por 666.000 euros.

Días después, el equipo de gobierno de Juan Espadas, también a través de la Junta de Gobierno Local, aprobó el proyecto de corredor verde, renovación de redes de abastecimiento y saneamiento y nuevo colector en San Francisco Javier y Luis de Morales, un proyecto diseñado por Emasesa, en coordinación con Transición Ecológica,

Los vehículos podrían ampliarse en un futuro a más longitud cuando llegue a Santa Justa

Movilidad y Urbanismo, con un presupuesto de 13,9 millones de euros.

El proyecto, que se ejecuta de forma complementaria a la primera fase de la ampliación del Metrocentro, pretende transformar las avenidas de San Francisco Javier y Luis de Morales generando un amplio corredor verde con itinerarios peatonales accesibles a través de la supresión de los dos carriles de servicio.

Se conformará así un espacio intensamente arbolado con amplias áreas peatonales y para la movilidad personal sostenible, con equipamientos y servicios para los residentes y los usuarios de San Francisco Javier y Luis de Morales, impulsando su funcionalidad residencial, comercial, educativa, hotelera y de disfrute urbano. Además, se incluyen espacios de estancia y movimiento para las personas, con plataformas reservadas para el transporte público y pacificación del tráfico.

## Renovación de las vías del AVE Sevilla-Madrid por 6,6 millones

R. S.

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad (Adif AV) autorizó ayer la adjudicación del contrato de obras de renovación de traviesas en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla, por importe de 6.631.930 euros (IVA incluido) y con un plazo de ejecución de ocho meses.

La Unión Temporal de Empresas formada por Acciona Construcción, Comsa, Tecsa Empresa Constructora, y Vías y Construcciones es la encargada de estos trabajos.

Las obras son para la sustitución de 69.597 traviesas monobloque de hormigón pretensado tipo Al-89, por nuevas traviesas tipo Al-VE para ancho UIC.

La sustitución de las traviesas se plantea de manera prioritaria a lo largo de unos 390 kilómetros, repartidos en ambas vías, a su paso por las provincias de Córdoba y Sevilla. En concreto se sustituirán todas las traviesas existentes entre los puntos kilométricos (pp.kk.) 268 y 460 en vía I y entre los pp.kk. 267 y 465 en vía II de la citada línea.

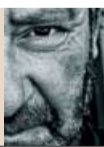
Esta adjudicación se enmarca en los trabajos de mejora integral previstos para la LAV Madrid-Sevilla. Estos trabajos contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

## CITA PREVIA

En corto

EULEÓN



El gran camelo de la historia moderna que nos ha sido vendido, es sin lugar a dudas la digitalización. Cada momento tiene su cuento y en éste es éste. Para colmo, el virus comunista chino le ha venido como el aceite a las espinacas a los comerciantes internacionales de cuentos orientales, nunca mejor dicho. Somos muchos, demasia-

dos; eso es más verdad que todas las cosas y, ante esa tesitura, el capitalismo moderno, que no es otra cosa que la versión 2.0 del comunismo tradicional, nos trata como a ganado (posiblemente ya no seamos otra cosa). Para ello, y con el envoltorio *celofanesco* de la democratización y la igualdad extrema, se han inventado una suerte de manejos sociales que no son más que mangas lanaras por donde conducirnos al abrevadero o al comedero de turno: al mercado. Cada día somos más masa; más gente en lugar de personas y rentabilizarnos conlleva una práctica de administración absolutamente despersonalizada. La era

del internet ha convertido en muertos vivientes a millones de individuos que apenas saben usar unas teclas para cambiar de canal o encender una vitrocerámica. Desaparece el trato humano en aras de otro trato más cercano al maltrato que al roce personal. Si usted se acerca a una sucursal bancaria cualquiera entenderá de

Desaparece el trato humano en aras de otro trato más cercano al maltrato

qué le hablo. El empleado es inaccesible a menos que haya usted concertado una cita previa, digital por supuesto. Da igual que allí esté depositado todo el caudal fruto de su esfuerzo. Usted manda menos que un individuo de etnia calé en un juzgado.

—¿Tiene usted cita?

—No, mire, es que venía a devolver un seguro.

—Pues pida usted cita por internet, ahora estamos ocupados.

Y así todo o cada vez más todo. El otro día, servidor de ustedes, fue a resolver un asunto con la compañía eléctrica que me ordena y al llegar había una cola de 100 metros de longitud lo menos

y eso sin contar la distancia de seguridad. Inocente de mí, se me ocurrió pedir la vez, como si estuviera en la carnicería y la última señora me dijo que tenía que pedir cita por internet, que a ella se la habían dado hacía nueve días y gracias a ello solamente llevaba hora y media haciendo cola a la intemperie. Ni que decir tiene que el menda se dio la vuelta acordándose de todas las castas de los globalizadores y dejando el asunto pendiente. Entre otras cosas porque tenía cita previa en la cola de las vacunas. Y es que lo que antaño era nuestro mundo ahora no es más que una inmensa y gélida casa de citas.

# EY promete a Abengoashares no oponerse a la convocatoria judicial de junta extraordinaria

● Clemente Fernández ratifica al administrador concursal la firme voluntad de los accionistas de acceder al control del grupo Abengoa

Alberto Grimaldi SEVILLA

Los representantes del administrador concursal de Abengoa, EY Abogados, y el candidato de la sindicatura Abengoashares a presidir la empresa, Clemente Fernández, volvieron a reunirse ayer en Madrid, por segunda vez en una semana. Si el pasado miércoles, EY le admitió a Fernández que Abengoa está obligada a celebrar las juntas de accio-

nistas solicitadas legalmente, en la cita de ayer, Guillermo Ramos, que ejerce de administrador principal, se comprometió con el líder del primer accionista de la compañía a no oponerse a la convocatoria judicial que la sindicatura ha solicitado.

“EY se ha comprometido a no oponerse a la convocatoria de la junta extraordinaria que hemos solicitado al secretario judicial ante el incumplimiento del con-

sejo”, relató a este diario Clemente Fernández.

El ex presidente de Amper, por su parte, le ratificó a los administradores concursales la firme voluntad de acceder al control de la empresa, lo que los dos últimos consejos de administración han estado demorando, hasta el punto de pedir concurso voluntario a finales de febrero para lograr la cancelación de facto —aunque sólo se suspendió cautelarmente— de la junta extraordinaria convocada para el 3 y 4 de marzo y pedida el 4 de enero.

“Le he dejado claro que los accionistas vamos a controlar la empresa seguro”, dijo Fernández, que agregó, “por más que inten-

ten retrasarlo”. El empresario cántabro también expresó su preocupación porque todas las decisiones para impedir las juntas están deteriorando al grupo y dificultan el trabajo para rescatarla una vez se ponga al frente. Fernández tiene experiencia en reflotar empresas, caso de Amper o Dogi.

El trámite de esa convocatoria judicial de junta general extraordinaria de accionistas ya se iniciado. La oficina de reparto del Tribunal de Instancia Mercantil ha decidido que el trámite de comprobar si se cumplen los requisitos que marca el artículo 169 de la Ley de Sociedades Capital para que se proceda a hacer la convocatoria los realice la Sección primera, y en concreto el letrado de la Administración de Justicia de refuerzo que comparten esa sección y la segunda. Tras comprobar que no se ha convocado en el plazo legal previsto, el secretario judicial tendrá que permitir alegar a Agengoa y a EY, y posteriormente resolverá, algo que se respetan los plazos debería ocurrir en la semana que arranca el 12 de julio.

## La Junta pide a Airbus para Puerto Real aviones sin emisiones

C. Perdígones PUERTO REAL

El Ministerio de Industria anunció el pasado viernes el inicio de los contactos para la implantación de un Centro Aeronáutico Industrial 4.0. en Puerto Real, en el marco de la propuesta que el Ministerio de Industria y las Federaciones de Industria de UGT y de CCOO realizaron a la dirección de Airbus para garantizar el futuro industrial de la Bahía de Cádiz.

Este proyecto nacería prácticamente al lado Centro de Fabricación Avanzada (CFA), que se va a instalar de forma provisional en el astillero de Puerto Real, y para el que la Junta de Andalucía ya anunció una consulta preliminar al mercado para el contrato de concesión de servicios de gestión. Este paso permitirá que el CFA esté en marcha en el año 2022.

Este sería uno de los motivos por los que la Consejería de Industria de la Junta de Andalucía ha estado traba-

Quiere que la planta que pretende cerrar desarrolle prototipos basados en hidrógeno

jando en un nuevo proyecto, más ambicioso, que mejoraría el Centro 4.0., y evitaría duplicidades. La nueva propuesta se centraría en la puesta en marcha del que sería el Centro de Desarrollo de Emisiones Cero ZEDC-AIRBUS en Puerto Real. Este nacería a raíz del anuncio que Airbus realizó a finales de 2020, sobre los 3 nuevos prototipos de aviones comerciales sin emisiones basados en hidrógeno, todos con nombre en código ZEROe.

Al gigante europeo quiere desarrollar la tecnología para que en 15 años estos prototipos sean una alternativa a los modelos convencionales. Para ello, Airbus creará dos centros de desarrollo de emisiones cero (ZEDC) en sus instalaciones de Bremen (Alemania) y Nantes (Francia), con el objetivo de lograr la fabricación de tanques criogénicos rentables para respaldar el futuro lanzamiento al mercado de su línea ZEROe y para acelerar el desarrollo de propulsión de las tecnologías de hidrógeno.



**DECEPCIÓN DE LOS TRABAJADORES ANTE LA SEPI.** Unos 200 trabajadores de Abengoa, 90 de Sevilla, se concentraron ayer en Madrid frente a la sede de la SEPI para reclamar el apoyo del holding

público, en el contexto del concurso de acreedores que afronta la empresa. Los empleados afirmaron sentirse decepcionados por no haber sido recibidos por ningún cargo de la SEPI.

## Denuncia contra el anterior secretario de Abengoa por manipular el quórum

A. Grimaldi SEVILLA

Un accionista residente en Sevilla ha presentado una denuncia en la Fiscalía para que inicie unas diligencias de investigación para esclarecer si el anterior secretario del consejo de administración de Abengoa, Daniel Alaminos Echarri, manipuló el quórum de la junta general extraordinaria convocada para los días 16 y 17

de noviembre de 2020, con el objetivo de que no se celebrase en primera convocatoria.

Tal y como informó este diario el pasado 8 de diciembre, el 16 de noviembre no hubo quórum porque no estuvieron presentes los votos que tenía delegados el secretario del consejo.

Eso permitió que el 16 se convocase otra junta extraordinaria para el 22, porque el presidente

de la empresa ya tenía decidido dejar en afección una vez que fuese destituido, lo que ocurrió al día siguiente.

En la junta del 17 de noviembre hubo quórum suficiente para que se celebrase en primera convocatoria (más del 25%), y la representación de las acciones del Estado aparecían delegadas en Alaminos.

Ante esta cuestión, el accionis-

ta indagó sobre cuándo se hizo la delegación del voto por parte del Gobierno.

Sorprendentemente y por dos veces, tras tener que acudir a la Ley de Transparencia, la Secretaría de Estado de Comercio, titular de las acciones, ha certificado que no delegó esos votos, lo que contradice el acta notarial de la junta de accionistas.

Ante esta contradicción, el accionista ha denunciado los hechos ante la Fiscalía para que investigue si se produjo algún ilícito y el secretario manipuló el quórum para impedir la celebración el 16 de noviembre de 2020.

## ECONOMÍA

# Andalucía potenciará el comercio exterior con un plan de 618 millones hasta 2027

● El Gobierno de Moreno se marca el “ambicioso” objetivo de que una de cada tres empresas exporte

Redacción SEVILLA

El Gobierno andaluz aprobó ayer la estrategia de internacionalización de la economía andaluza con un presupuesto de 618 millones para el periodo 2021-2027 destinado a potenciar la capacidad exportadora de las empresas andaluzas y aumentar la inversión extranjera.

Se fijan objetivos “ambiciosos” como aumentar un 32% las empresas exportadoras y pasar de las 5.776 actuales a 7.620; incrementar el 38% del empleo vinculado a estas compañías hasta rozar los 460.000; aumentar un 38% la inversión extranjera hasta 1.065 millones y subir un 65% la facturación exterior de las empresas y superar los 45.800 millones.

En rueda de prensa tras la reunión del Consejo de Gobierno, el consejero de la Presidencia y portavoz del Gobierno andaluz, Elías Bendodo, informó de que esta estrategia duplica el presupuesto del plan anterior elaborado por el Gobierno socialista que recogía una inversión de 288 millones para 2015-2020.

“El sector exterior está fuerte pero se quiere fortalecer aún más y que Andalucía sea un imán para la inversión extranjera”, ha



El consejero Elías Bendodo, ayer tras el Consejo de Gobierno.

afirmado Bendodo, quien ha destacado que esto “no va de eslóganes sino de hechos, gestión y compromiso presupuestario”.

Con esta estrategia, que ha contado con la participación de los agentes sociales, se busca que cada vez más empresas inviertan en Andalucía y que las empresas andaluzas vendan más productos y servicios en el exterior, de forma que una pyme de Jaén o Córdoba o cualquier otra provincia pueda trabajar en Japón.

Esta estrategia de internacionalización de la economía andaluza la ejecutará la nueva agencia Andalucía Trade, que será el

resultado de la fusión de Extenda, IDEA, Andalucía Emprende y la Agencia Andaluza del Conocimiento, y cuya creación aprobará el gobierno andaluz en las próximas semanas, ha aclarado el consejero de Presidencia y presidente del consejo de administración de Extenda.

El plan se articula en diecinueve medidas enfocadas a facilitar un mapa de mercados, crear un observatorio de marcas y dotar de herramientas tecnológicas y digitales a las empresas para aumentar su presencia exterior y empujar a las que ya exportan que lo hagan de manera regular.

## El precio de los carburantes modera la inflación al 2,6% en junio

Efe MADRID

La evolución de los precios de los carburantes y combustibles contribuyó a moderar la inflación hasta el 2,6% en junio, con lo que se pone fin a la fuerte aceleración de los tres meses anteriores.

El indicador adelantado del índice de precios de consumo (IPC) se situó en junio en el 2,6%, una décima por debajo del de mayo (2,7%), que había anotado la subida más alta desde febrero de 2017 según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De confirmarse estas cifras el próximo 14 de julio, la inflación apuntaría a un cambio de tendencia, ya que a las bajadas de precios de 2020 y enero de 2021 siguieron la congelación en febrero y fuertes repuntes en marzo (1,3%), abril (2,2%) y mayo (2,7%).

Detrás de esta evolución están, fundamentalmente, la crisis derivada de la pandemia de coronavirus y su efecto en los precios de los carburantes y combustibles.

En la primavera de 2020, en pleno confinamiento, el precio de la energía se desplomó, por lo que al comparar esta base con los precios de 2021 —ya normalizados e incluso históricamente altos, ya que la gasolina está a niveles de 2014— arrojaron fuertes subidas, el denominado “efecto escalón”. En cambio, en junio, cuando los precios se comparan con la situación de final de confinamiento.

## Adecco espera 129.000 contratos estivales en la comunidad

Efe SEVILLA

Un total de 129.200 contratos se prevé que se firmen este verano en Andalucía, de los cuales 16.150 estarán vinculados a la campaña de rebajas, según las estimaciones que maneja el grupo de recursos humanos Adecco.

Andalucía será la quinta autonomía que creará más empleo este verano, con un incremento interanual del 17%, tres puntos por debajo de la media nacional.

Cádiz liderará la campaña andaluza con la firma de cerca de 48.450 contratos, seguida de Sevilla (casi 28.000), y a más distancia está Málaga que rozará los 16.500 empleos; Huelva con casi 12.200 y Granada con 10.200.

En un segundo escalón, por debajo de las 6.000 contrataciones se sitúan las provincias de Almería (casi 5.500) y Córdoba (5.400), y a la cola está Jaén, donde se esperan cerca de 3.000 empleos.

En la campaña de rebajas en Andalucía se firmarán unos 16.150 nuevos contratos, lo que supone un crecimiento del 12,2%.

Los sectores vinculados al turismo, la hostelería y el comercio, físico y electrónico son los que más empleo generarán en la campaña de verano y rebajas.

Según Adecco, camareros, cocineros, dependientes, cajeros, mozos, preparadores de pedidos, y carretilleros serán algunos de los perfiles más demandados.

## JUERGEN DONGES, UN SABIO SEVILLANO

### Tribuna Económica

FERNANDO FACES

Santelmo Business School



Ha fallecido a los 81 años Juergen Donges, un sabio sevillano. Fue uno de los economistas europeos más influyentes. Nació en Sevilla el 24 de octubre del año 1940. Su padre era el director de la sucursal en Sevilla del Banco Alemán Transatlántico. Casado con una española, ha sido el economista e intelectual europeo actual que más y mejor ha estudiado y analizado la economía España.

Fue defensor de la Economía Social de Mercado y perteneció al ámbito de pensamiento de la Escuela de Friburgo. Fue catedrático de Ciencias Económicas de la Universidad de Colonia, director del Instituto de Política Económica de Colonia, presidente del Instituto de Estudios Económicos Otto Wolf y vicepresidente del Instituto de Economía Mundial de Kiel. Ha sido asesor del FMI, del Banco Mundial y de la OCDE.

Fue una buena persona y un intelectual honesto y comprometido en la mejora de la economía y de la sociedad. Combinó la teoría con la práctica, asesorando y colaborando con los gobiernos e instituciones de Alemania, España y otros países. Colaboró con el Gobierno alemán de Kohl y de Schroder, aceptando la presiden-

cia de la Comisión de Desregulación de la Economía Alemana y de la Comisión para la Reforma del Sistema Público Alemán (1988-1997). Pero por lo que más se le conoce es por haber sido el presidente de la Comisión de Expertos Económicos del Gobierno de Alemania, el conocido *Comité de los Cinco Sabios*.

En San Telmo Business School hemos tenido la suerte de disfrutar durante 30 años, como catedrático visitante, del magisterio y la amistad de uno de los economistas más influyentes de mayor taya intelectual y humana. Fue defensor de la Economía Social de Mercado, fundamentada en los principios del Liberalismo, en simbiosis con los del Humanismo Cristiano de Libertad, Justicia, Solidaridad y Responsabilidad.

Fue un defensor implacable de la verdad fundamentada en el rigor y el análisis científico. En sus exposiciones no dejaba a nadie indiferente, provocando una profunda reflexión en los directivos y empresarios andaluces. Con extremo rigor científico, acompañado por una buena dosis de humor, era dialécticamente implacable en la defensa de la verdad, aunque esta fuera incómoda o políticamente incorrecta. Ha sido el economista europeo que más y mejor ha estudiado, diagnosticado y seguido la evolución socioeconómica y política de España. Sus recomendaciones al Gobierno español siempre fueron oportunas y rigurosas y en ocasiones incómodas. Con la honestidad del buen intelectual defendía implacablemente su ver-

dad, siempre con el objetivo de ayudar a los demás y no de halagar los oídos de los gobernantes. Sus recomendaciones de política económica al Gobierno de España y de Andalucía siempre fueron rigurosas y fundamentadas, aunque no siempre comprendidas. Fue uno de los fundadores del Instituto de Estudios Económicos, perteneció al Comité Asesor de la Fundación Rafael del Pino y al Patronato de la Fundación del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Amaba a España y a los españoles a los que en ocasiones reprendía con el afecto de un buen padre. San Telmo Business School era su casa en Andalucía.

Querido Juergen, nos dejas un gran vacío intelectual, moral y sentimental. Te recordaremos con admiración y afecto.

# ECONOMÍA

## La pandemia hizo que el gasto de los hogares se desplomara un 10,7% en 2020

- La media baja a 26.996 euros, el dato más bajo registrado en la serie estadística, que se inició en 2006
- La hostelería se lleva la peor parte, con un descenso del 40,5% respecto a 2019

Efe MADRID

El gasto de los hogares tocó suelo en 2020 con 26.996 euros de media, un 10,7% menos que un año antes, en el mayor descenso desde que comenzó la serie en 2006 y también la menor cifra anual de gasto, por el impacto de la pandemia de la covid-19 que alteró todos los hábitos de consumo.

Según la Encuesta de Presupuestos Familiares publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el gasto medio por persona también registró en 2020 el mismo descenso proporcional, del 10,7%, hasta los 10.848 euros.

Por categorías, y reflejo de todas las medidas aplicadas en la crisis sanitaria, el mayor bajón del gasto medio por hogar fue en restaurantes y hoteles, con una caída del 40,5%.

En términos absolutos los hogares gastaron 1.752 euros en estos conceptos, 1.192 euros menos que en 2019.

Por detrás, el gasto en ocio y cultura se redujo un 31,9%, con 1.126 euros, 528 euros menos; y el de transporte, un 29,5%, con descensos en todos sus componentes: compra de vehículos, utilización de vehículos personales y servicios de transporte.

En vestido y calzado, el descenso fue del 28,8%. Frente a estos retrocesos, solo dos grupos aumentaron el gasto: alimentación y bebidas no alcohólicas, un 6,8%, y vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con un alza del 1,9% respecto a 2019.

Por tipo de hogar, el mayor descenso se dio en los hogares formados por una pareja sin hijos, un 13% (más de 4.000 euros en términos absolutos), mien-



MIGUEL ÁNGEL SALAS

Los cierres forzados y las limitaciones penalizaron el gasto en bares y restaurantes en 2020.

tras que los hogares unipersonales de 65 o más años presentaron el menor retroceso, del 5,2%, casi 1.000 euros menos.

El INE también ha ofrecido datos del gasto monetario medio, donde no se incluye por ejemplo el alquiler, por periodos en un año marcado por la crisis sanitaria que llevó a un cambio total en los hábitos de consumo de los hogares.

Así, indica que el gasto monetario medio por hogar se redujo un 14,4% en el conjunto del año, lastrado por el periodo más duro del confinamiento.

Con el fin de apreciar este efecto, explican, se ha segmentado el año 2020 en los tres periodos más relevantes: el previo al confinamiento (hasta marzo de 2020), el de confinamiento (de marzo a junio), y el de la llamada nueva normalidad (a partir de junio).

El gasto medio de los hogares durante el confinamiento fue de 16.793 euros, lo que supuso una disminución del 28,2% respecto al mismo periodo de 2019.

Este gasto fue un 81,8% inferior a la media del conjunto del año.

La llegada de la nueva normalidad tras el confinamiento repercutió de forma considerable en el consumo y el gasto medio creció hasta 20.818 euros, un 24% más que durante el confinamiento. No obstante, este gasto en la nueva normalidad fue un 13,7% inferior al del mismo periodo de 2019.

En cuanto al peso de cada gasto, el INE detalla que, por ejemplo, la alimentación, que habitualmente representa en torno al 18% del presupuesto de los hogares, alcanzó casi el 29% durante el confinamiento.

Sin embargo, con la llegada de la nueva normalidad su peso bajó hasta un 21,9%, todavía por encima de sus niveles habituales previos a que se declarase la pandemia.

Lo mismo ocurrió con los gastos en vivienda: durante el confinamiento crecieron hasta el 18,4% del total y en la nueva normalidad disminuyeron, aunque se mantuvieron superiores a los de periodos anteriores.

Frente a esto, el INE destaca la caída de restaurantes y hoteles que sólo supuso un 2,7% del gasto total, frente a casi el 12% en los años previos a la pandemia, o vestido y calzado, que redujo su peso al 1,6%, cuando habitualmente supone un 6%.

También se notó en transporte, con un peso del 11,1% en el confinamiento, frente a una representación habitual del 16%.

Sólo aumentaron los gastos en alimentación y bebidas y los suministros para las viviendas

Por comunidades, las que mayor gasto medio por persona tuvieron en 2020 fueron País Vasco, 13.289 euros; Madrid, con 12.873 euros, y Navarra, con 12.765.

Por el contrario, Canarias, con 8.454 euros, y Castilla-La Mancha, con 9.076 euros, registraron los menores gastos medios por persona.

El gasto medio por persona en el País Vasco fue así un 22,5% mayor que la media nacional, mientras que el de Canarias se situó un 22,1% por debajo de dicha media.

## Las ventas en los comercios empiezan a crecer, con un alza del 8,3% entre enero y mayo

Efe MADRID

Las ventas del comercio al por menor aumentaron de media un 8,3% en los cinco primeros meses del año en comparación con ese mismo periodo de 2020, que estuvo marcado por el estado de alarma, los cierres y las restricciones derivadas de la pandemia

de coronavirus. De enero a mayo las ventas de todos los productos en el sector registraron incrementos interanuales (18,5% de media) excepto los de la alimentación, que cayeron un 2,7%, según los datos difundidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En datos desestacionalizados,

las ventas del sector crecieron un 9,2% en los cinco primeros meses.

El último dato mensual (mayo) sobre las ventas en el comercio minorista fue el tercero consecutivo al alza, con un 18,8% más que en el mismo mes de 2020, que en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario aumentaron un 19,6%.

En mayo las ventas se incrementaron para todos los tipos de producto excepto los de alimentación, debido a que el mes comenzó en 2020 con un confinamiento general, pero se produjo la desescalada por la pandemia del coronavirus.

La variación mensual entre mayo y abril, eliminados los efec-

tos estacionales y de calendario, fue plana (0%) para el sector, lo que, a juicio de la Confederación Española del Comercio (CEC), refleja una reactivación del consumo "aún muy lenta".

La patronal ha asegurado a EFE que espera que para el próximo ciclo de junio y julio, coincidiendo con el inicio de la campaña de rebajas, esta tasa mensual refleje un incremento "ligeramente mayor".

Los mayores incrementos de las ventas se produjeron en la equipación personal (ropa o calzado), hasta el 107,9%.

# SEVILLA

## La instalación de las velas en el centro se demorará varias semanas más

● El contrato se formalizó el 31 de mayo y el pliego da un plazo de nueve semanas para el suministro e inicio de la colocación, aunque la adjudicataria se comprometió en reducir ese tiempo



ANTONIO PIZARRO

Fotografía de archivo de los trabajos de instalación de las velas en la calle Rioja

### Juan Parejo

El inicio de la instalación de las velas en las calles del centro de Sevilla se demorará todavía varias semanas, por lo se puede llegar al mes de agosto sin los toldos para combatir el sol y el calor. El cambio en las condiciones de la contratación, el retraso en la aprobación del presupuesto, la tardía formalización, la reclamación de una de las empresas concurrentes y las nuevas características técnicas, han deparado que los plazos se dilaten sobremanera este año, para desesperación de los ciudadanos. El delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, señaló el 8 de junio, tras pedir perdón por el retraso, que esperaba que la instalación comenzara “en diez o quince días”. Este horizonte ya ha caducado, aunque el Ayuntamiento insiste en que trabaja con la empresa adjudicataria para que las velas puedan llegar a las calles lo antes posible. La realidad es que puede pasar gran parte del verano sin que haya rastro de los esperados toldos.

El Ayuntamiento aprobó los pliegos de licitación para la instalación de los toldos el pasado 18 de enero, sin embargo, no se puede iniciar la licitación, de acuerdo con el criterio de la intervención, hasta la aprobación definitiva del presupuesto, lo que ocurre el 10 de marzo. El 27 de abril se adjudica, una fecha que hubiera permitido llegar al verano con los toldos instalados de acuerdo con el proyecto presentado por el adjudicatario. Pero se han dado diversas cuestiones que han hecho que los plazos se alarguen sobremanera. La formalización del contrato no se llevó a cabo hasta el pasado 31 de mayo, cuando las altas temperaturas ya eran la tónica predominante.

El “pliego de prescripciones técnicas para la contratación del suministro, en régimen de arrendamiento, y el servicio de instalación, montaje, desmontaje y mantenimiento del entoldado en distintas calles comerciales y peatonales del centro histórico de Sevilla”, establece una serie de plazos que son de obligado cumplimiento para el con-

tratista: dos semanas para la redacción del proyecto de instalación y montaje, nueve semanas para el suministro de las lonas, incluyendo las serigrafiadas, y 45 días para la instalación del entoldado, incorporando las zonas que por su singularidad se instalan con los báculos y soportes metálicos, propiedad de la Gerencia de Urbanismo. Según ese calendario recogido en el documento, y partiendo de la fecha del 31 de mayo, el inicio de la puesta podría demorarse has-

El cambio en las condiciones o el retraso en el presupuesto son causas de la demora

El nuevo contrato contempla la renovación de todos los materiales

ta el 16 de agosto y la finalización de la colocación se podría retrasar hasta el 1 de octubre.

En cualquier caso, como sucede con las ofertas económicas, que siempre son inferiores al presupuesto de partida, las empresas que concurren se comprometen a acortar los plazos. En este caso, también ha sido así. La adjudicataria cuenta todavía con un margen de varias semanas para completar el suministro de las velas y dar comienzo a la instalación, aunque no se trata de nueve semanas como recoge el pliego.

El Ayuntamiento está ahora mismo haciendo un trabajo de seguimiento a la empresa adjudicataria para que se cumplan los requisitos técnicos definidos en la propuesta y en el pliego. Este cumplimiento es prioritario de acuerdo con la normativa y por tanto la fecha para la instalación de los toldos está condicionada a que la empresa pueda cumplir estos criterios técnicos.

El retraso en la instalación de las velas en las principales calles de la ciudad es recurrente todos

los años. Para evitar esta circunstancia, el Ayuntamiento había licitado por primera vez un contrato con carácter plurianual, como sucede con la iluminación navideña. El documento tiene una duración de tres años y puede ser objeto de prórroga por un año más. En el pliego se incluye la planimetría correspondiente a las zonas a entoldar en la primera anualidad, con una superficie estimada de 8.900 metros cuadrados. Para la siguiente y posteriores, la Gerencia de Urbanismo, a través del director del contrato, comunicará con una anticipación mínima de tres meses a la fecha en la que deba procederse al inicio de la instalación de los toldos, los nuevos tramos a instalar, o bien aquellos en los que la instalación no se va a llevar a cabo, incluyéndose las zonas singulares y los diseños a confeccionar. La intención es que a partir de 2022, la sombra sea una realidad desde el final de la primavera.

El nuevo pliego de licitación sacado por la Gerencia de Urbanismo, además, presenta importantes mejoras con respecto a años anteriores, como que los toldos tendrán diferentes tonalidades y texturas y contarán con estampaciones, anagramas o emblemas en los puntos más transitados y comerciales del centro, como Tetuán, el Duque y la Campana y la confluencia entre Rioja, Tetuán y Sierpes. También se contempla una modernización y renovación de los sistemas de fijación en determinados tramos de calles, reduciendo el número de puntos de anclaje necesarios en fachadas de propietarios particulares, muchos de los cuales se muestran reacios a la colocación.

En esta ocasión se elevan a 26 las calles en las que se instalarán las velas, incorporando por primera vez Baños y Carlos Cañal, recientemente reurbanizadas. Concretamente, las vías del Casco Antiguo que gozarán de esta instalación serán: Albareda, Alcaicería de la Loza, Almirante Bonifaz, Cerrajería, Córdoba, Cuna, Plaza del Duque de la Victoria, Empecinado, Francos, General Polavieja, Hernando Colón, Jaén, Plaza Jesús de la Pasión, Linderos, Plaza de la Campana, Pedro Caravaca, Puente y Pellón, O'Donnell, Rioja, Rivero, Sagasta, Sierpes, Tetuán, Velázquez, Baños y Carlos Cañal.

El contrato para la instalación de las velas cuenta con un presupuesto de 269.000 euros.



## SEVILLA



Del Pozo interviene durante el foro celebrado ayer en la Fundación Tres Culturas.

## Patricia del Pozo se suma como candidata del PP a la Alcaldía

● La consejera apunta que “siempre” estará donde “le pida el partido”

**M. R.**

Un día después de que la presidenta provincial del Partido Popular, Virginia Pérez, anunciase sin tapujos su respaldo al actual alcalde de Tomares, José Luis Sanz, como candidato a la Alcaldía de Sevilla en junio de 2023, la

consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, no se descartó como aspirante. La previsión de los órganos nacionales es que el nombramiento de los distintos candidatos para todas las ciudades del país tenga lugar después del verano.

“Ahora mismo estoy centrada en mi tarea dentro del gobierno andaluz. Mañana Dios dirá. Siempre estaré donde el partido me pida”, sostuvo Del Pozo durante un foro celebrado en la Fundación Tres Culturas tras ser preguntada sobre si podría ser la candidata del PP a la Alcaldía.

Durante su intervención, expresó que, siendo consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,

que “es lo mejor que tiene Andalucía”, cómo va a “poder pensar en ir a otro sitio”: “Si estoy en la gloria, es un privilegio estar donde yo estoy, que no pienso en otra cosa”. Del Pozo recalcó que sólo piensa en ser consejera de Cultura: “Yo no soy capaz de hacer nada que no sea con pasión y dedicándole las 24 horas del día”.

San Telmo sostiene que los aspirantes son elegidos por Génova con su respaldo

La popular indicó que en el partido tienen “tal nivel de sacrificio, de disciplina y de responsabilidad con nuestro proyecto y con el partido”, que ella siempre estará donde le pida el Partido Popular.

Desde San Telmo, el vicesecretario general del PP-A, Toni Martín, recordó que los candidatos a las alcaldías de las capitales de provincia y de las grandes ciudades son elegidos por la Ejecutiva Nacional del partido de acuerdo “tradicionalmente” con la dirección regional.

Así lo remarcó tras ser preguntado por los periodistas en relación con las manifestaciones realizadas por Pérez sobre Sanz, al que definió como “el mejor candidato, que lo dará todo por Sevilla”. Martín explicó que cuando llegue el momento serán las ejecutivas nacional y regional las que decidan quién será el candidato según lo recogido en los estatutos del partido. “Todavía no estamos en ese momento ni es momento de opinar”, comentó antes de apuntar que se tendrá en cuenta “los intereses electorales, en el sentido de que el elegido sea el más aceptado por los ciudadanos del municipio”.

## Cs pide una valla en el puente de la SE-30 para “evitar más incidentes”

**R. S.**

El portavoz de Ciudadanos (Cs), Álvaro Pimentel, reclamó ayer al equipo de gobierno del PSOE “la instalación de un vallado de seguridad en el entorno del puente de la Ronda Urbana Norte” como “medida preventiva que evite que se vuelvan a producir los incidentes de esta última semana”. Así, recordó que “los vecinos de las barriadas aledañas del distrito Norte llevan varios años denunciando la peligrosidad de este espacio”, en el que “es más que evidente que no se dan las circunstancias oportunas para garantizar la seguridad de los viandantes”. De hecho, “la construcción de nuevas promociones de viviendas en la zona y la apertura de varias superficies co-

Advierte que “los vecinos llevan años denunciando” el peligro de esta zona

merciales han intensificado el tránsito de peatones sin que se hayan planteado alternativas para resolver esta problemática”, señaló.

Pimentel advirtió de que “los incidentes ocurridos en estos últimos días”, en los que “hasta en dos ocasiones una misma persona fue capaz de poner en riesgo su vida con bastante facilidad”, son “un argumento más que sólido como para plantearse la colocación de alguna barrera física que impida el acceso a las vigas metálicas que sostienen el puente” y que “se sitúan unos diez metros por encima de los carriles de circulación del tráfico de este tramo de la Ronda Urbana Norte”.

Miguel lleva 8 años viviendo en la calle.

**HAY PANDEMIAS QUE PUEDEN DURAR TODA LA VIDA.**

En Fundación Integra llevamos 20 años luchando para erradicarlas. Buscando, a personas como Miguel, una oportunidad laboral que les permita vivir con independencia, recursos y libertad.

Únete en esta lucha [fundacionintegra.org](http://fundacionintegra.org)

Fundación **20** años

## El PP andaluz desautoriza a Virginia Pérez y dice que Sevilla es competencia suya

► Toni Martín aseguró ayer que el candidato de la capital depende del regional, pero los estatutos lo niegan

ALBERTO GARCÍA REYES  
SEVILLA

El pulso es cada vez más tenso en el PP a cuenta de la candidatura a la Alcaldía de Sevilla. Después de que la presidenta provincial, Virginia Pérez, anunciara en Twitter que su opción preferida es el actual alcalde de Tomares, José Luis Sanz, el aparato regional ha reaccionado también públicamente. Concretamente el vicesecretario general del PP-A, Toni Martín, aseguró ayer en una rueda de prensa en Huelva que a los

candidatos a las alcaldías de las capitales de provincia y de las grandes ciudades, «a partir de un determinado nivel de población», los elige la ejecutiva nacional del PP «de acuerdo tradicionalmente con la ejecutiva regional». Según Martín, «cuando llegue el momento» serán las ejecutivas nacional y regional las que decidan, porque «así se recoge en los estatutos del partido», pero que «todavía no estamos en ese momento». Y reiteró que «no es momento» de opinar sobre cuál es el mejor candidato y que «cuando llegue, se tomarán las decisiones de acuerdo a ofrecer a los ciudadanos el mejor candidato posible» y también conforme a los «intereses electorales», con respecto a que el candidato elegido «sea el más aceptado por los ciudadanos de municipio en cuestión».

Estas declaraciones hay que contextualizarlas en el clima de hostilidad que el PP andaluz mantiene con la presidenta provincial, Virginia Pérez, quien ganó el congreso del pasado mes de mayo frente al candidato regional, Juan Ávila. Toni Martín era uno de los principales apoyos de la corriente alternativa impulsada desde el aparato andaluz y llegó a publicar un mensaje contra Virginia Pérez en las redes sociales que generó mucha polémica: «Ahora que empieza la #SemanaSanta2021 no quiero dejar de recordar que con los Judas no se pelea... ellos se ahorcan solos». Además, Martín se dio la vuelta durante una intervención de Pérez en el Parlamento. Las relaciones están obviamente rotas y el vicesecretario regional no se corta en evidenciarlo. Pero en el fragor del conflicto ayer erró en sus consideraciones, ya que los estatutos del PP no dicen lo que él vendió. El aparato regional no tiene nada que decir en la designación del candidato para Sevilla, que es una capital de provincia y que, además, tiene más de 150.000 habitantes.

Cumpliendo sólo una de estas dos condiciones ya correspondería exclusivamente a la dirección nacional esa decisión. Pero es más, los estatutos del PP señalan en su artículo 53 que

**La consejera de Cultura, Patricia del Pozo, es la principal apuesta de Moreno y ayer se puso a disposición del partido**

**En el pleno municipal de ayer actuó como portavoz Ana Jáuregui, la alternativa del PP-A frente a Juan de la Rosa**

«el comité electoral nacional elabora y aprueba la candidatura del partido a las alcaldías de las capitales de provincias», mientras que el comité electoral autonómico elabora las propuestas «previa propuesta de los comités electorales provinciales de todas las candidaturas municipales de localidades de más de 20.000 habitantes». Es decir, el PP andaluz no puede actuar de forma independiente. Está obligado en todo caso a llegar a un acuerdo con la dirección provincial, en este caso con Virginia Pérez, y la última palabra siempre la tendrá Génova.

Sin embargo, desde la cúpula de los populares andaluces pretenden obviar las propuestas de Sevilla, de ahí que se mantenga el pulso en el Ayuntamiento para sustituir a Beltrán Pérez como portavoz. Como ya desveló este periódico, la primera opción que manejó el consejero de Presidencia de la Junta y presidente del PP de Málaga, Elías Bendodo, fue mantener a Beltrán un año más, pero éste ya se había despedido oficialmente y está pendiente de incorporarse en las próximas semanas al mercado laboral. Posteriormente se ofrecieron otros nombres, como el de Rafael Belmonte y el de la independiente Ana Jáuregui. Su objetivo es vetar el nombramiento de Juan de la Rosa, número dos del partido en Sevilla y mano derecha de Virginia Pérez. Beltrán había aceptado su renuncia a cambio de un acuerdo de integración, pero finalmente no se ha conseguido la firma de la mayoría de concejales porque la operación se ha frenado desde San Telmo. Esto provocó la intervención directa de Génova y Elías Bendodo mantuvo conversaciones la semana pasada con el secretario general del partido, Teodoro García Egea,

para desbloquear la situación. Pero la tensión no se ha rebajado. El lunes acudió a la junta de portavoces del Ayuntamiento Evelia Rincón alegando que es una práctica habitual porque Juan de la Rosa no podía y suele sustituir ella al portavoz. Y ayer tomó la palabra en el pleno Ana Jáuregui, la alternativa propuesta por el aparato andaluz, para la votación del nuevo proyecto de Altadis. En su intervención, por cierto, alabó la gestión de Juan Espadas, ahora máximo rival de Juanma Moreno.

Y para echar más leña al fuego, la consejera de Cultura, Patricia del Pozo, que es la candidata para la Alcaldía que promueve el presidente de la Junta, se dejó querer ayer: «Ahora estoy centrada en lo que estoy centrada y mañana Dios dirá». Lo de 'mañana' es posible que sea literal a tenor de la guerra abierta que tienen porque todos los días hay alguna novedad.



Toni Martín es del PP-A // ROLDÁN SERRANO



Ana Jáuregui es concejala en Sevilla // ROCÍO RUIZ

## ¿Para cuándo sombra en el puente de San Telmo?

La Red Sevilla por el Clima realizó ayer una acción artística y reivindicativa para reclamar que se palién las altas temperaturas creando corredores y caminos verdes con buena sombra, plantando más árboles, con pérgolas verdes, con enredaderas e instalando toldos en los puentes tal y como se aprobó por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla. Que se recupere nuestra cultura tradicional de lucha contra el calor. Con el título *PaliandolaCalor*, varios voluntarios de la entidad ofrecieron a los paseantes una lona para cobijarse del sol inclemente y denunciaron la ausencia de sombra de la mayor parte de nuestras calles, plazas, avenidas y puentes. La acción artística fue diseñada por varios artistas (Rocío Arregui Pradas, #MariadelaSaes #Claudia-Zavaleta). El artista Txiki López realizó el cartel.



ANTONIO PIZARRO

# El PSOE de Sevilla agradece el acuerdo entre Díaz y Espadas

● La secretaria general de los socialistas sevillanos, Verónica Pérez, afirma que con este pacto el partido demuestra su grandeza

R. S.

La secretaria general del PSOE de Sevilla, Verónica Pérez, mostró ayer su respaldo al acuerdo alcanzado entre la secretaria general del PSOE-A, Susana Díaz, y el candidato socialista a la Presidencia de la Junta en las próximas elecciones autonómicas y alcalde hispalense, Juan Espadas, para la renovación del liderazgo del partido. La dirigente provincial de los socialistas ofreció este apoyo después de que el primer edil ganara las elecciones primarias co-

respondientes a la candidatura socialista, y expuso que el PSOE sevillano "asume" el calendario marcado por ambos dirigentes y va a "sumar" al mismo sin idea alguna de adelantar "nada".

En rueda de prensa, Verónica Pérez defendió que con dicho acuerdo el PSOE andaluz ha demostrado "su grandeza". El Comité Director del PSOE andaluz abrirá el 12 de julio el proceso destinado a celebrar elecciones de primarias a la Secretaría General del partido, con idea de que Espadas sea proclamado co-

mo nuevo líder del PSOE-A el 23 de julio si no concurren otros candidatos, caso en el que se celebraría una consulta a la militancia el 5 de septiembre.

En ese sentido, Verónica Pérez agradeció a Susana Díaz y Juan Espadas dicho acuerdo, asegurando que el PSOE andaluz y su organización en Sevilla estarán siempre "a la altura de las circunstancias", como partido "mayoritario" en el territorio.

### SOBRE LOS CRÍTICOS

En cuanto a los militantes del PSOE de Sevilla críticos con la dirección del partido, que reclaman la celebración "urgente" de un Comité Provincial que "otorgue paso a la nueva realidad política" derivada de las recientes elecciones primarias celebradas

por el PSOE andaluz, Verónica Pérez manifestó que respeta "profundamente las opiniones de todos" los afiliados, pero expuso que "el PSOE de Sevilla es-

Rehúsa valorar las afirmaciones de los críticos con la dirección del partido

tá centrado en los problemas" de la sociedad, "no en cuestiones que distraigan" de trabajar por lo "realmente importante", es decir las vicisitudes y problemas de la ciudadanía.

Al respecto, indicó que el PSOE de Sevilla va a "asumir el

calendario anunciado" por Susana Díaz y Juan Espadas y "sumar para que el proceso salga bien y sea de éxito", con lo que la dirección provincial "nunca" ha pensado en adelantar "nada", pesando las previsiones de que el congreso regional del PSOE andaluz se celebre en torno al mes de noviembre, tras el cónclave federal, para dar después lugar a los congresos provinciales.

Verónica Pérez también respondió a preguntas sobre el futuro del Gobierno de la Diputación Provincial encabezado por el también presidente provincial del PSOE, Fernando Rodríguez Villalobos. Pérez declinó valorar las nuevas "quinielas" o "especulaciones" y las zanjó con un "no tengo nada que decir".

El actual mandato municipal comenzó con informaciones que apuntaban a un supuesto pacto entre las facciones del PSOE para que Rodríguez Villalobos renunciara a su cargo un año después de arrancar dicho mandato para facilitar un relevo, pero él mismo aseguró que no había "nada de eso".

ESCANEA NUESTRO MENÚ

**AMERICAN FOOD**  
Sevilla  
Est. 2017

Comida original y diferente  
C/PACO GANDÍA 30A 41007 SEVILLA  
INFO Y RESERVAS: 955 38 15 12

¡Pide a DOMICILIO o para RECOGER!

@AMERICANFOODSEVILLA AMERICAN FOOD SEVILLA



► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

# La Diputación arranca el Programa de Fomento y Cooperación Cultural: casi 900 actividades culturales en 83 municipios

**Presupuesto.** Villalobos: “Con casi 836.000 euros, garantizamos una programación cultural estable y empleo para el colectivo de la cultura en la provincia”

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, presentó con el diputado provincial de Cultura y Ciudadanía, Alejandro Moyano, la programación del Programa de Fomento y Cooperación Cultural con los Municipios, un circuito cultural que arranca ahora y se extenderá hasta el 15 de abril del año que viene, contabilizando un total de casi 900 actividades culturales en 83 municipios de la provincia.

“El Programa de Fomento y Cooperación Cultural con los Municipios sigue siendo el circuito cultural primordial entre las actividades culturales que firma la Diputación. Lo financiamos con casi 836.000 euros, con los que garantizamos una programación cultural fija y estable año tras año a los ayuntamientos y generamos ofertas de empleo para numerosos artistas y para diversas profesiones dentro del colectivo cultural”, señaló Villalobos.

Algunos de los artistas que van a participar en el PFCC se acercaron a la Sede de la Puerta de la Carne para participar en la presentación de la programación, entre los que estaban el músico Pepe Begines; Maite Lozano y Rocío Cuadrelli, de la compañía de teatro infantil Viento Sur, o la actriz Cristina Almazán.

Con ellos y con los técnicos de cultura provinciales, comentaron Villalobos y el diputado los pormenores de un circuito cultural que alcanza su decimoséptima edición este año. “La realización del PFCC representa no solo un gran esfuerzo económico, ya que cuenta con el mayor presupuesto que el Área destina al capítulo de la Cultura en la provincia por su producción y su ejecución, también un gran esfuerzo técnico, tanto de los profesionales de la Diputación como de concejales, monitores y técnicos de cultura de los municipios, todos implicados al mil por cien”, dijo el presidente.

A lo largo de esta conversación informal, también los artistas aportaron su punto de vista, sobre la bondad que supone para el sector el que las administraciones fomenten el trabajo de las compañías y grupos locales, sobre todo en momentos como el que atraviesa ahora el sector como consecuencia de las repercusiones de la pandemia sanitaria. “No solo los artistas necesitamos que la cultura en la pro-



Villalobos, Moyano y artistas participantes.

## Conciertos y artes escénicas

### Música genérica: 130 actuaciones

► Pepe Begines, Pecesbarba, Izquierdo y Los Acoples, Chezband, Swinhete y Paz Padilla, Alberto Alcalá, Isbilya Brass Band, Ballena Gurumbé, Nat Ruciero Quartet, Chez Luna, Cordelia, Tonada Azul, La

Canalla Chipi & J.Galiana, Javier Ruibal Jr-Trio, Black Ducados, Capitan Mercury, Swet Hole, Maleso, Midnight Blues, Claptons Tribute, Carlos Bermudo Trio, Merche Corisco.

### Música clásica, antigua y coral: 36 actuaciones

► Carmina Terrarum (El Corazón Del Cancionero), Cía. Sevillana De Zarzuela (Romanzas), Cuarteto Emispherio (Clásicos del Cuarteto Emispherio), Dúo Lechado-Kuchaeva

(Rituales), Pedro Romero & Jesus Pineda (La vuelta al mundo en diez cuerdas), Proyecto Ele (O crux), Stilo Concitato (La música prohibida), Zéjel, (La mujer en Al-Ándalus).

### Flamenco: 83 actuaciones

► El Montero, Carmen Torres, Zincalí, Juan Juanelo, Paco Peña, Caracafe, José de la Mena, Armando Mateo,

Raúl Montesinos, Rocío Segura, Ezequiel Benítez, Antonio Ortega hijo, Nazaret Cala, Paco Morillo.

### Teatro adulto, Danza y Circo: 121 actuaciones

► Colectivo Las Bernardas (La casa de Bernarda Alba), Viento Sur (Disquijotece), Qué Sentido Tiene (Alegrías y dolorcitos), La Fiebre (Moradas), Cristina Almazán (La Barret), La Perfecta Compañía (Perfecta), La Turista (De puta madre), Pepepérez (Latidos femeninos), Almatwins (Alfonsina, la muerte y el mar), Hilo Rojo (VIva),

Compañía Nía (Johny), Stroke 114 (Machos, Crónicas de identidad perdida), Antonio Zafra (Oye, escucha), Pampán (El amo), La Casquería (El último verano), José Galán (Flamenco inclusivo), Proyecto Aspid (Cuando todo empuja), Manolo Carambolas (Electrickmim 20), Eva Escudier (Show Marionettes Story Circus).

### Teatro infantil y títeres: 166 actuaciones

► Aaiún Producciones (Swimmy), Al-Alba Teatro (Mariquilla la Pelá), A La Sombrita Teatro De Pocas Luces (El príncipe que no sabía jugar), Almaclara (Con cuerdas... y a lo loco), Banánica (Animalarium), Bricabrac Teatro (Al lado de la luna), Compañía Recuento (El bosque prohibido), David Zuazola (Los tres cerditos), Emilio Villalba/Sara Marina (La pequeña juglaresa), Factoría De Trapos (Magicocos), Farandulario (Las lecciones de Merlín), Fruss Eventos (Cuentacuentos de Fruss), La gotera de la azotea (La boda de la pulga y el

piojo), La Periférica - Compañía De Cómicos (La isla de dos cielos), La Quemá Producciones (¡Quién dijo miedo!), Las Historias Del Fantasma Pepillo, Lunátika Atarazana (Cuento de Navidad), Maluka Peka Cía De Teatro (Una pikolaventura de... castillos), Marcopan Producciones (La gran aventura de lámpara maravillosa), Más teatro por favor (¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?), Títeres Caracartón (El secreto del hombre más fuerte del mundo), Tris Tras Farandula (¿Qué es poesía?), Viento Sur Teatro (La estrella de la ilusión).

### Flamenco: 83 actuaciones

► Acato. Asoc. Cultural Amantes del Teatro de Osuna, Acontracorriente Teatro, Ágora Teatro Del Aula De La Experiencia, Agrupación Teatral Sal-Teatro, Asoc. Alumnos Del Gallinero, Asoc. Cultural Aura Flamenca, Asoc. Cultural De Teatro Escanpolo, Asoc. Cultural

Mairami, Asoc. Cultural Squizo Teatro, Escaparteatro Grupo De Teatro El Zardine, Guate Teatro, La Fablilla Teatro, La Revolera Teatro, Ludiligencia Teatro, Merkabáh Teatro, Mojigangas Teatro, Pepaló (IN-PACTO), Sales Con Arte, Teatro El Abrevadero.

vincia siga activa para poder mantener nuestros espectáculos, es que también las sevillanas y los sevillanos necesitan de nuestros espectáculos, ahora más que nunca, en

que la cultura es un factor de consuelo y de evasión ante las dificultades sociales”.

Para Alejandro Moyano, “en esta edición hemos querido ser espe-

cialmente sensibles con la situación que atraviesa el sector y realizar importantes equilibrios para mantener los cachés de las compañías y de los técnicos, sin mermar

la cantidad ni calidad de los espectáculos y actividades”.

## PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

“El PFCC traduce de forma ejemplar los objetivos de la Diputación en nuestras políticas culturales. Nuestra intención es la promoción de la Cultura y de la identidad provincial y nuestro objetivo que la ciudadanía participe activamente, tanto en su realización, como en su disfrute”, explicó el diputado.

“Es un circuito que, además, potencia la cooperación intermunicipal y la innovación en la aplicación de las nuevas tecnologías en los proyectos culturales. Generamos empleo e intentamos servir de plataforma de consolidación para las carreras de los artistas locales, sin olvidar que es un programa que “crea malla”, esa red de participantes aficionados constituyen un gran movimiento social en la provincia en torno a la cultura, que va a tener repercusión en el desembarco a los ámbitos profesionales de muchas de estas aficiones y, por supuesto, en la generación de nuevos públicos”, concluyó Moyano.

De los 83 municipios participantes, los 45 menores de cinco mil habitantes contarán con 10 actividades por municipio: 2 de teatro infantil, 1 de teatro adulto, 1 banda o cine, 1 de flamenco, 2 de música, 1 exposición, 1 conferencia y 1 actividad de música de Navidad.

Los 37 municipios con población entre cinco y veinte mil habitantes y 1 mayor de veinte mil, contarán con 11 actividades por municipios: 2 de teatro infantil, 2 de teatro adulto, 1 de teatro aficionado, 1 banda o cine, 1 de flamenco, 2 de música, 1 exposición y 1 conferencia.

Con respecto al número de actividades, el programa recoge: 130 actuaciones musicales genéricas (entre pop, rock, folk, jazz y versiones); 36 actuaciones de música clásica, antigua y coral; 83 actuaciones de flamenco; 121 actuaciones de teatro adulto, danza y circo; 166 actuaciones de teatro infantil y títeres; 38 actuaciones de teatro aficionado; 83 conferencias; 68 exposiciones; 42 proyecciones cinematográficas; 41 actuaciones de bandas de música y 45 de coros de campanilleros y música de Navidad.

## OPINIÓN

## EDITORIAL

## LEY TRANS, IRENE MONTERO GANA EL PRIMER ASALTO

El Gobierno de España dio ayer luz verde a la tramitación de la polémica Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas Lgtbi, que entre sus aspectos más polémicos incluye la llamada *autodeterminación de género* con un simple trámite administrativo, sin pruebas ni testigos, desde los 16 años (14 con el consentimiento de los padres). Más allá del debate que dicho texto está provocando en la sociedad y en los medios de comunicación, su aprobación en el Consejo de Ministros tiene una clara lectura política. Y es que la llamada ley trans ha dividido fuertemente al Ejecutivo entre los que se oponían a la autodeterminación de género, los ministros socialistas liderados por Carmen Calvo; y los que consideran esta figura como un avance fundamental en los derechos

de los ciudadanos, los ministros de Unidas Podemos liderados por la ministra de Igualdad, Irene Montero. A la vista está que la ganadora (por ahora) de dicho enfrentamiento ha sido Montero, lo que deja claro que Pedro Sánchez piensa agotar una legislatura para la que necesita el apoyo de Unidas Podemos. Aunque hay voces que afirman que el texto sufrirá algunas transformaciones importantes durante su tramitación parlamentaria, lo cierto es que, hoy por hoy, es el sector morado del Ejecutivo el que gana. La

La ministra de Igualdad se ha impuesto a la vicepresidenta Calvo y consigue que, por ahora, el texto acoja la polémica autodeterminación de género

ley trans también ha supuesto el enfrentamiento entre el sector más histórico del feminismo, que cree que la autodeterminación de género es una amenaza para los logros históricos del movimiento y la legislación en favor de la mujer, y el sector más radical e influenciado por las teorías *queer*. Es evidente que el feminismo clásico, en el que militan algunas de las luchadoras más veteranas por los derechos de la mujer, ha sufrido una derrota. Si finalmente el Parlamento aprueba la ley trans, cualquier persona de sexo masculino podrá ser considerada oficialmente como mujer con el único requisito de realizar unos trámites que no llevarán más de tres meses. ¿Supondrá esto el vaciamiento de conceptos como *femenino* y *masculino*, hasta ahora básicos en nuestra concepción del mundo? Ése es, más allá de las trifulcas políticas, el gran enigma.

## CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / e-mail: cartas@diariodesevilla.es

## Visibilizando la esclerodermia

Escribo como persona afectada de esclerodermia, una enfermedad rara cuya afectación es el endurecimiento de la piel y órganos internos. ¿Se imaginan cómo se sentirían si fueran diagnosticados de una enfermedad de la que nunca han oído hablar y no tiene cura? En nuestro caso, nos enfrentamos a una enfermedad crónica, autoinmune, incluida dentro de las enfermedades reumáticas. La esclerodermia tiene una baja prevalencia, concretamente, afecta a 3 de cada 10.000 habitantes y es más frecuente en mujeres con una proporción de 4 a 1. La edad más frecuente de aparición es entre la tercera y quinta década de la vida, aunque, como ocurre con muchas enfermedades poco frecuentes, puede aparecer en cualquier momento y a cualquier edad. Los cambios en la piel con el engrosamiento y endurecimiento de la misma hacen que cambie mi aspecto físico de manos y rostro, teniendo una gran repercusión a nivel psicológico al cambiar el aspecto facial. ¿Imaginan que su boca se hace día a día más pequeña teniendo dificultad para masticar y tragar? Me produjo una alteración en mi vida, que repercute a nivel personal, familiar y social. Imaginen vivir con una enfermedad que muy pocos conocen y muchos cuestionan. ¿Se figuran tener dificultad para subir unas pocas escaleras porque se ahogan o les duelen los músculos? Imaginen que su piel se vuelve tan dura siendo imposible pellizcarla, que se reseca hasta tal punto que salen heridas, que se les hinchan los dedos de sus manos haciendo difícil su movilidad. Imaginen que el dolor de sus manos no les permitiera lavarse, peinarse o vestirse, que el dolor en sus pies no les permitiera caminar..., piensen irse a dormir y que a media noche les estalla una especie de bomba en su estómago que les quema esófago, garganta, oídos, cabeza... permanecer por horas despierto hasta que esa acidez disminuye y pueden volver a sus camas, amaneciendo al día siguiente con fiebre y encontrarse francamente mal. Todo esto cambió mi vida. La Asociación Española de Esclerodermia nos ayuda tanto física como psicológicamente, intenta mejorar nuestra calidad de vida y la de nuestros allegados. Promueven talleres, ayuda psicológica, etcétera. Hemos celebrado nuestro aniversario el 29 de junio promoviendo conferencias con temas importantes para nuestra salud. Le agradecería que nos dedicara estas líneas para darnos visibilidad y concienciar a la sociedad de estas enfermedades poco frecuentes. Le agradezco de antemano su atención. **Milagros Garrido Quijano** (Correo electrónico)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

## La aldaba

## LOS CUERVOS DE LA PANDEMIA

Las crónicas con cientos de estudiantes afectados por el coronavirus directa o indirectamente en los viajes de fin de curso invitan a reflexionar sobre los conceptos de necesidad y oportunidad. La verdad es que no extraña nada que tantísimos jóvenes hayan osado salir de viaje en grupos cuando la pandemia no ha terminado. Si no hay movimiento, siempre hay alguien que se queda sin hacer caja. Por eso nunca faltará quien promueva el movimiento, quien cree la necesidad. ¿Eran necesarios los viajes tras el curso más delicado que hemos sufrido en décadas? Un curso que, además, ha requerido de tantos sacrificios y esfuerzos. Y que ha tenido un resultado como para sentirnos orgullosos como sociedad, cosa que no es muy frecuente. Al final la pata se ha metido con los dichosos viajes, no con las cientos de horas de clases que se han compartido en miles de colegios de toda España. Cuando menos es revelador. Ocurre que esta pandemia no sólo provocó la paralización del mundo por primera vez, sino que puso en jaque a la sociedad de consumo que nos vendió durante muchos años que teníamos derecho absolutamente a todo, incluido por supuesto el derecho a vivir por encima de nuestras posibilidades. Nadie tenía ni tiene por qué renunciar a nada, ni privarse de nada, ni sacrificar nada. ¿Por qué habrían los estudian-

tes de quedarse sin el viaje de fin de curso este año? Han muerto miles de personas, hemos estado meses distanciados, encerrados, restringidos, limitados y con el miedo en el cuerpo. Pero hace tiempo que muchos han declarado por terminada la pandemia, porque así lo necesita la sociedad de consumo sin que nadie, al parecer, ponga cordura, sensatez y orden. La sociedad de consumo no admite disciplinas, exige pistas para los artistas. Hemos pasado del no se prive del chalé de sus sueños porque su familia merece lo mejor, pregunte por nuestras magníficas condiciones de financiación, al su hijo tiene derecho a viajar porque ya ha estado demasiado

tiempo sufriendo la criatura. Antes las condiciones duras te hacían más fuerte, se elogiaba que en la adversidad es cuando se daba lo mejor de sí. Ahora parece que cualquier mínimo sacrificio debe ser triplemente compensado. No era el momento de llenar autobuses o aviones para periplos de ocio, como no lo ha sido ni lo sigue siendo para ferias, romerías, procesiones, toros o partidos con los estadios repletos. Pero han sido tantos años disfrutando del cuerno de la abundancia, tantos años de crianza de cuervos que cualquiera exige a los chicos un esfuerzo titánico como limitarse a viajar en familia, a la playa de siempre y sin formar grupos. ¡Héroes que lo han aprobado todo!



¿Cómo se iban a privar los estudiantes del dichoso viaje de fin de curso con los sacrificios que han tenido que sufrir?



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

Diario de Sevilla

Difusión controlada

Director: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA

DL: CA 152/1999

Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.

GRUPO JOLY

Presidente-editor: JOSÉ JOLY

DIRECTORES GENERALES:

- Publicaciones y contenidos: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA
- Negocio y gestión: FELIPE GRANADOS
- Adjunto al Presidente: TOMÁS VALIENTE

Subdirectores:

Juan Manuel Marqués  
Carlos Navarro Antolín  
Manuel Barea

## MUNDO

# El Reino Unido cierra la puerta a los inmigrantes de la UE poco cualificados

- El secretario de Estado para la Inmigración, Kevin Foster, descarta que se vayan a relajar las reglas
- El Ejecutivo tiene pendientes de procesar más de 300.000 solicitudes de comunitarios

E. R. • J. M. (Efe) LONDRES

A un día de que expire el plazo para que los ciudadanos de la UE puedan pedir el permiso de residencia en el Reino Unido, el mensaje del Gobierno es rotundo: los empleos poco cualificados deben cubrirse a partir de ahora con trabajadores británicos y no con inmigrantes comunitarios.

El secretario de Estado británico para la Inmigración, Kevin Foster, descartó en una entrevista con Efe que se vayan a relajar las estrictas reglas migratorias para paliar la escasez de mano de obra en algunos sectores, pero garantizó a los comunitarios con permiso de residencia (o que aún estén esperando respuesta) que sus derechos están protegidos.

“La libre circulación ha terminado. Cuando hay millones de personas en paro temporal (ER-

TE) y mucha más gente que en marzo del año pasado con subsidios por desempleo, sorprendería que la solución para cubrir los empleos vacantes fuese contratar en el extranjero y relajar las reglas de inmigración”, aseguró Foster.

El Gobierno del Reino Unido tiene aún pendientes de procesar más de 300.000 solicitudes de comunitarios que quieren quedarse en el país tras el *Brexit*, antes de que hoy acabe el plazo para presentar esas peticiones, confirmó una portavoz del Ministerio del Interior.

Según los últimos datos, a 31 de mayo el Ejecutivo había recibido 5.605.800 solicitudes para obtener el estatus de asentado (cuando se llevan al menos cinco años en el país) o presentado (si se entró antes del 31 de diciembre de 2020), de las que procesó 5.271.300.

Al final del mes pasado quedaban pendientes de tramitar 334.500 solicitudes, una cifra que, a día de hoy, continúa dentro de esos parámetros, dijo la portavoz de Interior.

De las peticiones concluidas, un 52% de solicitantes recibió el estatus de asentado y el 43% el de presentado. En el segundo caso, tendrán que acordarse de pedir la condición de “asentado” al cumplir cinco años de residencia o de lo contrario verán mermados sus derechos.

A 31 de marzo, 320.850 españoles habían hecho su solicitud, de las que se habían aprobado 304.310.

El Gobierno dice que garantizará los derechos de quienes estén a la espera de recibir su estatus, que no se refleja en un documento físico, como una tarjeta identificativa, sino que es un



Kevin Foster.

registro digital, lo que ha generado a su vez críticas por poco práctico.

El Gobierno conservador ha enviado estos días mensajes a los comunitarios que tiene registrados, que no son todos –la cifra total de residentes se desconoce–,

y a los grupos que les representan para recordarles que el 30 de junio acaba el plazo para regularizar su estatus migratorio en el Reino Unido.

Ante los avisos de estos grupos de que muchas personas sin recursos, en situación de marginación o vulnerables podrían no inscribirse en esta fecha, con lo que dejarían de estar legalmente en el país, el Ejecutivo ha concedido 28 días más para que quienes tengan una razón válida puedan hacer los trámites con retraso.

Un informe difundido ayer por el centro de estudios Instituto de Investigación de Políticas Públicas (IPPR, en inglés) revela que, aunque el Gobierno suele procesar las solicitudes en un periodo de cinco días, en los casos complejos –de los que a partir de ahora habrá más– el plazo de espera es mucho más largo.



ANDREA CABALLERO DE MINGO / EFE

Un grupo de personas entra a vacunarse contra el Covid-19 en el Estadio Universitario de Lisboa.

## Las restricciones impuestas por Londres y Berlín hundieron la actividad turística de Portugal

La incidencia del Covid, en especial de la variante delta, se dispara en la región sureña del Algarve

Carlos García (Efe) LISBOA

Las últimas restricciones impuestas por Alemania y el Reino Unido han hundido la actividad turística en la región lusa del Al-

garve, cuya incidencia de Covid se ha disparado en los últimos días, por lo que ahora miran a España y al mercado interno para salvar el verano.

La demanda externa del Al-

garve como destino turístico ha caído mucho en los últimos días, condicionada por las medidas adoptadas por los gobiernos del Reino Unido y Alemania, que han colocado a Portugal en

la “lista roja”, por lo que los turistas tienen que guardar cuarentena al regresar.

“Estas medidas dificultan mucho la actividad turística”, ya que Alemania y el Reino Unido son los principales mercados del Algarve, explicó João Fernandes, presidente del ente público del Ministerio de Economía portugués Turismo del Algarve.

Al descenso brusco de la demanda de extranjeros para pasar el verano en esta zona del sur luso se une que los turistas británicos y alemanes que llegaron hace unas semanas “han anticipado su regreso”, ya que la expansión del virus, especialmente de la variante delta, ha complicado la situación en Portugal.

“Es un golpe fuerte, ya que las empresas que habían realizado las inversiones para todo el verano, de repente no podrán recuperar lo invertido”, señaló Fernandes.

En los últimos días, la tasa de incidencia de Covid se ha disparado en el Algarve, con ciudades muy turísticas como Faro, Albufeira, Loulé, Olhão y São Brás, que presentan una incidencia acumulada a 14 días que supera los 300 casos por cada 100.000 habitantes.

El caso más extremo es el de Albufeira, donde el 47% de los que han dado positivo en los últimos días son extranjeros.

En este sentido, Fernandes argumentó que la incidencia de casos Covid no representa la realidad, ya que no se contabiliza en el total a la población flotante.